

UNIVERSIDAD:	
Id Ministerio	2503083
Denominación del Título	Grado en Comunicación Digital
Centro/s	Centro Universitario San Isidoro, adscrito a la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.
Curso académico de implantación	2014/2015

I. Información pública disponible (IPD): web

Análisis

1.1. El título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo.

Además de la web <https://centrosanisidoro.es/grado-comunicacion-digital/>, el Centro cuenta con difusión del mismo y de sus actividades, a través de las redes sociales: Facebook: 2800 seguidores, Instagram: 1253 seguidores, Twitter 1647 seguidores y LinkedIn: de 2296 seguidores.

Sin perjuicio de lo anterior, la difusión del Centro y del grado se hace efectiva a través de los mecanismos previstos en el Plan de Comunicación del Centro, recogiendo en el [informe de captación](#) actividades desarrolladas (Acceso con clave).

Evidencias:

Información que debe estar accesible a través de la web del título:

Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta	Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta
Modalidad de enseñanza (presencial, híbrida y virtual)	Modalidad de enseñanza (presencial, híbrida y virtual)
Número total de créditos	Número total de créditos
Idioma o idiomas de impartición	Idioma o idiomas de impartición
Número de plazas ofertadas por modalidad y en su caso por cada una de los centro/universidades en las que se imparte el título	Número de plazas ofertadas por modalidad y en su caso por cada una de los centro/universidades en las que se imparte el título
Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes	Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes
Criterios de reconocimiento y transferencia de créditos	https://centrosanisidoro.es/wp-content/uploads/2017/01/csi-normativa-05-reconocimiento-transferencia-cred https://upo.gob.es/system/modules/com.saga.upo.sedelectronica.frontend/handler/download-alfresco-docu

	https://centrosanidoro.es/reconocimiento-de-creditos/	
Información sobre los programas de movilidad de los estudiantes propios y de acogida	Información sobre los programas de movilidad de los estudiantes propios y de acogida	
Perfiles de ingreso y de egreso a los que se orientan las enseñanzas	https://centrosanidoro.es/grado-en-comunicacion-digital-acceso/ https://centrosanidoro.es/grado-comunicacion-digital/	
Denominación de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios	https://centrosanidoro.es/grado-en-comunicacion-digital-plan-de-estudios/ https://centrosanidoro.es/grado-en-comunicacion-digital-estructura-del-plan-de-estudios/	
Número de créditos ECTS	Número de créditos ECTS	
Tipología (básica, obligatoria, optativa, prácticas académicas externas)	Tipología (básica, obligatoria, optativa, prácticas académicas externas)	
Información sobre los TFGs	Información sobre los TFGs	
Organización temporal	Organización temporal	
Descripción de actividades y metodologías docentes, así como de los sistemas de evaluación para cada asignatura incluyendo contenidos docentes e información sobre el profesorado y la persona que la coordina	Descripción de actividades y metodologías docentes, así como de los sistemas de evaluación para cada asignatura i	
Descripción de los perfiles básicos del profesorado (número de profesores/as, número de doctores/as, categorías y acreditaciones, méritos docentes -en caso de profesorado no acreditado-, méritos de investigación -en caso de profesorado no doctor-, número de quinquenios y sexenios, áreas de conocimiento en las que imparten docencia, número de ECTS asumidos en las materias)	Descripción de los perfiles básicos del profesorado (número de profesores/as, número de doctores/as, categorías y a no doctor-, número de quinquenios y sexenios, áreas de conocimiento en las que imparten docencia, número de ECT	
Recursos humanos necesarios y disponibles	Recursos humanos necesarios y disponibles	
Medios materiales y servicios disponibles (espacios docentes, instalaciones y equipamientos académicos, laboratorios, aulas informáticas...)	Medios materiales y servicios disponibles (espacios docentes, instalaciones y equipamientos académicos, laboratorios	
En caso de prácticas académicas externas, el mecanismo de organización y criterios de elección por parte del alumnado y los convenios o compromisos con entidades, instituciones, organizaciones y empresas incluyendo el número de plazas disponibles	En caso de prácticas académicas externas, el mecanismo de organización y criterios de elección por parte del alumn plazas disponibles	
Información sobre la orientación académica y profesional del estudiantado	Información sobre la orientación académica y profesional del estudiantado	

De conformidad con el procedimiento PC 14, se llevó a cabo el chequeo de la información pública de la web del Centro y del Grado para el curso 2021-2022. [LINK](#) (Acceso con clave). Con antelación a la fecha de matrícula se procedió a chequear la información para el curso siguiente 2022-2023.

1.2. El título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción teniendo en cuenta todos

los grupos de interés (profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, personal de apoyo).

Evidencias:

Resultado de la satisfacción de los estudiantes	https://centrosanidoro.es/wp-content/images/calidad/csi-informe-satisfaccion-alumnado-grado-comunicacion-digital-2022.pdf
Resultado de la satisfacción del PDI	https://centrosanidoro.es/wp-content/images/calidad/csi-informe-satisfaccion-profesorado-grado-comunicacion-digital-2022.pdf
Resultado de la satisfacción del personal de apoyo	https://centrosanidoro.es/wp-content/images/calidad/csi-informe-satisfaccion-pas-2022.pdf
Resultado de la satisfacción de los egresados	https://centrosanidoro.es/wp-content/images/calidad/csi-informe-perfil-egreso-gdig-2020-2021.pdf
Resultado de satisfacción de los empleadores	https://centrosanidoro.es/wp-content/images/practicas/csi-practicas-externas-satisfaccion-empleadores-dig-2021-2022.pdf
	https://centrosanidoro.es/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad/2812-2/
Datos y resultados obtenidos del título: oferta y demanda académica, , estudiantado, personal académico y empleabilidad	https://centrosanidoro.es/grado-en-comunicacion-digital-acceso/
	resultados por asignaturas y globales del programa formativo
	https://centrosanidoro.es/wp-content/images/calidad/csi-informe-perfil-egreso-gdig-2020-2021.pdf
	https://centrosanidoro.es/grado-comunicacion-digital-profesorado/

1.3. La institución publica el SIGC en el que se enmarca el título, así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en la renovación de la acreditación

Evidencias:

Información que debe estar accesible a través de la web del título:

	https://centrosanidoro.es/wp-content/images/memorias-verificacion/memoria-verificada-grado-comunicacion-digital.pdf
Memoria verificada y, en su caso, modificada	Modificada
Responsables del SAIC	https://centrosanidoro.es/wp-content/images/calidad/csi-comisiones-calidad-centro.pdf
Composición de la Comisión de Calidad del Título y los acuerdos adoptados por la comisión	https://centrosanidoro.es/wp-content/images/calidad/csi-comisiones-calidad-digital.pdf
Procesos del SAIC (Manual de procesos)	https://centrosanidoro.es/calidad-manuales-de-calidad/
Acciones de mejora puestas en marcha por el SAIC	https://centrosanidoro.es/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad/
Normativas académicas de matrícula que recoja el número mínimo de créditos ECTS de matrícula por estudiante y periodo lectivo	https://centrosanidoro.es/wp-content/uploads/2017/01/csi-normativa-02-matricula-oficial-grado.pdf
Normativa de acceso y admisión	https://www.boe.es/boe/dias/2014/06/07/pdfs/BOE-A-2014-6008.pdf
Normativa de permanencia	https://centrosanidoro.es/wp-content/uploads/2017/01/csi-normativa-03-progreso-permanencia.pdf
Normativa de reconcomiento y transferencia de créditos	https://centrosanidoro.es/wp-content/uploads/2017/01/csi-normativa-05-reconocimiento-transferencia-creditos.pdf
Normativa de movilidad	https://centrosanidoro.es/vida-universitaria/erasmus-plus/
Normativa de evaluación	https://centrosanidoro.es/wp-content/uploads/2017/01/csi-normativa-06-evaluacion-estudiantes-grado.pdf

Normativa de prácticas externas	https://centrosanisoro.es/wp-content/images/estatuto/csi-reglamento-practicas-externas.pdf
Normativa de elaboración y defensa de trabajos fin de grado	https://centrosanisoro.es/wp-content/images/estatuto/csi-normativa-reguladora-tfg-csi.pdf
Sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculados	https://centrosanisoro.es/vida-universitaria/vida-universitaria-servicios-orientacion-academica-profesional/
	https://centrosanisoro.es/wp-content/images/estatuto/csi-plan-accion-tutorial.pdf
	https://centrosanisoro.es/wp-content/images/estatuto/csi-plan-tutorizacion.pdf
	https://centrosanisoro.es/wp-content/images/estatuto/csi-plan-diversidad-funcional.pdf
Evaluación de la Agencia de la solicitud de verificación	https://centrosanisoro.es/grado-en-comunicacion-digital-identificacion-del-titulo/
Informes de seguimiento y de renovación de la acreditación	https://centrosanisoro.es/grado-en-comunicacion-digital-identificacion-del-titulo/
Plan de mejora del título	https://centrosanisoro.es/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad/autoinformes-de-seguimiento-y-plan-de-mejora/

1.4 Satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible relativa al título.

Evidencias:

Indicadores de satisfacción (Aspectos a incluir en la web del título).	https://centrosanisoro.es/wp-content/images/calidad/csi-informe-satisfaccion-alumnado-grado-comunicacion-digital-2022.pdf
	https://centrosanisoro.es/wp-content/images/calidad/csi-informe-satisfaccion-profesorado-grado-comunicacion-digital-2022.pdf
	https://centrosanisoro.es/wp-content/images/calidad/csi-informe-satisfaccion-pas-2022.pdf
	https://centrosanisoro.es/wp-content/images/calidad/csi-informe-perfil-egreso-gdig-2020-2021.pdf
	https://centrosanisoro.es/wp-content/images/practicas/csi-practicas-externas-satisfaccion-empleadores-dig-2021-2022.pdf
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.	https://centrosanisoro.es/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad/autoinformes-de-seguimiento-y-plan-de-mejora/

A continuación se muestran los resultados de la satisfacción de alumnado, profesorado y PAS del Grado con la información pública en una escala de 1 a 5, con tendencia de tres años; como puede observarse los valores son positivos y evolucionan favorablemente:

	Alumnado			Profesorado			Personal no docente		
	2019-20	2020-21	2021-22	2019-20	2020-21	2021-22	2019-20	2020-21	2021-22
La disponibilidad, y accesibilidad de la información existente sobre el Título (página web y otros medios de difusión)	3,85	3,79	3,97	4,25	4,76	4,25	4,25	4,58	4,39
La utilidad de la información existente sobre el Título (página web y otros medios de difusión)	3,94	3,69	4,00	4,25	4,71	4,25	4,25	4,47	4,50

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- **SGIC21/22-CSI-Criteriol-Mejora01:** Actualizar la web incorporando a la misma: resultados por asignaturas y globales del programa formativo; Responsables del SGC; *Indicador:* % de incorporaciones realizadas. *Meta:* 100% de incorporaciones realizadas. *Responsable:* Calidad. *Prioridad:* Alta. *Fecha prevista de consecución:* marzo 2023.
- **SGIC21/22-CSI-Criteriol-Mejora02:** Hacer más accesible la evaluación de la Agencia de la solicitud de verificación. *Indicador:* SÍ/NO .*Meta:* Sí. *Responsable:*Calidad. *Prioridad:* Alta. *Fecha prevista de consecución:* marzo 2023.

II. Aplicación del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad.

Análisis

2.1. Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad

Aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del Sistema de garantía de Calidad. El Centro cuenta con una política de calidad, habiéndose prorrogado hasta diciembre de 2022, con el fin de coordinarla con el nuevo Plan estratégico del Centro.

El Centro cuenta con un [Manual del Sistema de Aseguramiento interno de calidad del Centro Universitario San Isidoro](#) y con un [Manual de Procedimientos de Calidad](#); este último distingue entre procedimientos de Centro y procedimientos institucionales de la Universidad (Como procedimientos institucionales han quedado: PE02UPO: Diseño de la oferta formativa de la Universidad. [LINK](#) PEO5UPO Auditoría interna: [LINK](#)) y PA08UPO [LINK](#)). Cada uno de los procedimientos incorpora: 1. Objeto 2. Ámbito de aplicación 3. Documentación de referencia/Normativa 4. Definiciones 5. Responsabilidades 6. Desarrollo 7. Medida, análisis y mejora continua 8. Evidencias 9. Rendición de cuentas 10. Diagrama de Flujo. Se detectó así mismo la necesidad de realizar modificaciones del Manual de calidad del Centro y del Manual de procedimientos, lo que se contempla en el Plan de mejora del Centro, para lo que se fijó un plazo hasta 2024, estando a la espera de reuniones con la Universidad de adscripción y del seguimiento por el órgano competente.

Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de Calidad y cambios significativos. La estructura de calidad del Centro se encuentra recogida en el Manual de aseguramiento Interno de Calidad del Centro. La composición de la Comisión de aseguramiento de Calidad del Centro, y los asuntos tratados en las sesiones pueden consultarse en [LINK](#)

Actuación de los responsables del programa formativo: El [Manual del Sistema de Aseguramiento interno de calidad del Centro Universitario San Isidoro](#) contempla cómo se articula la participación de los agentes implicados en el título en la calidad del mismo.

Disponibilidad de plataforma interna para la gestión documental: valoración del uso y aplicabilidad de la misma. El Centro cuenta en relación a los alumnos matriculados en el mismo con acceso al Sistema para la Información de la Dirección de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, para consultas concretas, así como con acceso limitado a Universitas XXI, sistema de gestión de la Universidad. Por otra parte, cuenta con cuadro de mando de indicadores del sistema y hasta el curso 2021-2022 ha contado con una plataforma de gestión documental propia basada en formato web. Los enlaces para acceder a la plataforma interna de gestión documental en entorno Web, son los siguientes: Plataforma interna 1 con evidencias 2014/15 a 2017/18. Ruta: ([LINK](#)) Plataforma interna 2 con evidencias a partir de 2018/19. Ruta: ([LINK](#)) (**Acceso con clave**). Para el curso 2022-2023, se va a implementar un repositorio colaborativo con la APP Google Drive, en concreto con las denominadas Unidades Compartidas. El almacenamiento y la gestión se realizan de manera colaborativa, y el control se lleva a cabo a través de la APP Google Sheets, con notificaciones de cambios, checks y envíos semi-automáticos de tareas y fechas límite. Para desarrollar la parte visual, se va a avanzar con Google Workspace for Education Plus, activándose para determinados usuarios la APP Google Sites, que permite la creación y gestión colaborativa de sitios web. Con ella se han podido diseñar dos páginas web, un SAIC público, que reunirá la información accesible por todos, y un SAIC privado, donde accederán solo los usuarios que tengan permiso. Se pretende así mejorar la eficiencia: ahorrando tiempos, mejorando su visualización, incluyendo la adaptabilidad móvil y potenciando el trabajo colaborativo en la nube.

Evidencias:

Información sobre la revisión del SAIC	https://centrosanisidoro.es/calidad-politica-de-calidad/
	https://centrosanisidoro.es/calidad/carta-de-servicios/
	http://centrosanisidoro.es/audit2/index.html#PE04

Política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título.	https://centrosanidoro.es/calidad-politica-de-calidad/
Órgano responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del funcionamiento del SAIC	https://www.upo.es/rectorado/delegados/calidad/
	https://www.upo.es/calidad/garantia-interna-calidad/CGIC/cgic-centros/
	https://centrosanidoro.es/calidad/calidad-comision-garantia-interna-calidad-del-centro/
Composición de la Comisión y Actas de reuniones,	https://centrosanidoro.es/calidad/calidad-comision-garantia-interna-calidad-del-centro/
	https://centrosanidoro.es/calidad/calidad-comision-garantia-interna-calidad-los-titulos/
Manual de calidad	https://centrosanidoro.es/calidad/
Manual de procesos	https://centrosanidoro.es/calidad/
Cuadro de mando.	Cuadro de mando.
Acceso al sistema de gestión documental del SAIC.	http://centrosanidoro.es/audit/ http://centrosanidoro.es/audit2/

..

2.2. El SAIC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título.

Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la revisión del título a partir del análisis de información recogida. Cuenta con procesos que [facilitan el diseño y aprobación de las titulaciones](#). El título cuenta con criterios para interrumpir la impartición del título, temporal o definitivamente, y con mecanismos para salvaguardar los derechos y compromisos adquiridos con el alumnado. El SAIC contempla planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales.

Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación. Se cuenta con Informe favorable a la certificación de la implantación del sistema de calidad de ANECA, de 15 de diciembre de 2020. [LINK](#) y por Resolución de 11 de marzo de 2021, del Consejo de Universidades se ha declarado la Acreditación Institucional del Centro, con la consiguiente renovación de la acreditación de sus títulos. [LINK](#) En el presente curso se detallará en este Autoinforme acerca del cumplimiento de los procedimientos.

Evidencias:

Procesos, procedimientos y mecanismos de análisis de la información recogida para la revisión del título.	https://centrosanidoro.es/wp-content/images/calidad-v2/PC12_CSI.pdf
	http://centrosanidoro.es/audit2/index.html#PC12
	https://centrosanidoro.es/wp-content/images/calidad-v2/PE04_CSI.pdf
	http://centrosanidoro.es/audit2/index.html#PE04
Mecanismo para analizar los resultados del programa.	https://centrosanidoro.es/wp-content/images/calidad-v2/PE04_CSI.pdf
	http://centrosanidoro.es/audit2/index.html#PE04
	https://centrosanidoro.es/wp-content/images/calidad-v2/PC12_CSI.pdf
	http://centrosanidoro.es/audit2/index.html#PC12
Procedimiento de extinción del título.	https://centrosanidoro.es/wp-content/images/calidad-v2/PC13_CSI.pdf
Planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales.	http://centrosanidoro.es/audit2/index.html#PA08
En su caso, mecanismos para garantizar la calidad del programa formativo de los títulos con estructuras curriculares específicas especiales, como es el caso de: Dobles Grados con itinerario específico.	https://centrosanidoro.es/calidad/calidad-comision-garantia-interna-calidad-los-titulos/calidad-comision-aseguramiento-interno-la-calidad-los-titulos-sesiones/
	Actas de reuniones de Programación, Seguimiento y evaluación

2.3. EL SAIC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título.

El SAIC incluye la definición de responsabilidades y objetivos basados en indicadores que les sirvan para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación, así como con los procedimientos y mecanismos desplegados facilitando la recogida y análisis continuo de información pertinente y relevante, tanto cuantitativa como cualitativamente. En especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés y este análisis repercute en la toma de decisiones orientada a la mejora. .

Evidencias

Procedimientos y mecanismos desplegados que facilite la recogida de los resultados del programa formativo.	https://centrosanidoro.es/wp-content/images/calidad-v2/PC12_CSI.pdf
	https://centrosanidoro.es/wp-content/images/calidad-v2/PE04_CSI.pdf
	https://centrosanidoro.es/wp-content/images/calidad-v2/PA07_CSI.pdf
	https://centrosanidoro.es/wp-content/images/calidad-v2/PC09_CSI.pdf
	http://centrosanidoro.es/audit2/PC07-CSI/PC07-CSI-CT-E04-21-22(2)/GCDZ/DIG-informe-anual-dag-2021-2022.pdf
	http://centrosanidoro.es/audit2/PC07-CSI/PC07-CSI-CT-E04-21-22/GCDZ/
	https://centrosanidoro.es/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad/autoinformes-de-seguimiento-y-plan-de-mejora/
Procedimiento para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación.	https://centrosanidoro.es/wp-content/images/calidad-v2/PC02_CSI.pdf
	https://centrosanidoro.es/wp-content/images/calidad-v2/PE04_CSI.pdf
	https://centrosanidoro.es/wp-content/images/calidad-v2/PC12_CSI.pdf
Mecanismo para la recogida y el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados: Estudiantado, Personal académico, Personal de apoyo y personal de administración y servicios, Egresados y Empleadores	https://centrosanidoro.es/wp-content/images/calidad-v2/PA07_CSI.pdf
	https://centrosanidoro.es/calidad/buzon-de-incidencias-reclamaciones-y-sugerencias/
	<u>Actas reuniones de delegados</u>
	<u>Encuestas de trabajo fin de Grado</u>
	<u>Encuestas específicas de movilidad</u>

2.4. El SAIC cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida. El plan de mejora debe recoger todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización

En atención a la información que se genera, el sistema de calidad contribuye claramente a la mejora del Título, que también derivan de los informes de Deva de seguimiento del Grado, y de la renovación de la acreditación del Grado. Las recomendaciones derivadas de tales informes son consideradas en los Planes de Mejora del Grado y su seguimiento. Las mejoras del Grado a partir de tales informes pueden contrastarse en el punto VI. Plan de mejora, de los Autoinformes de seguimiento de los cursos 2014/15 a 2016/17, y punto VII, Plan de Mejora, del Autoinforme curso 2017/18, Plan de Mejora con histórico, cursos 2018/2019, 2019/2020, 2020/2021, 2021/2022 , y Plan de Mejora para 2022/2023.

Evidencias

Procedimientos y mecanismos para la elaboración de informes periódicos de seguimiento	https://centrosanidoro.es/wp-content/images/calidad-v2/PE04_CSI.pdf
Plan de mejora donde se recojan todas las acciones de mejora planteadas en el título.	https://centrosanidoro.es/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad/autoinformes-de-seguimiento-y-plan-de-mejora/

Procedimiento periódico de análisis y revisión del plan de mejora.	https://centrosanisidoro.es/wp-content/images/calidad-v2/PE04_CSI.pdf
Histórico del Plan de Mejora del Título.	https://centrosanisidoro.es/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad/autoinformes-de-seguimiento-y-plan-de-mejora/
Informes de evaluación externos (verificación, modificaciones, seguimiento y renovación de la acreditación)	https://centrosanisidoro.es/grado-ade-identificacion-del-titulo/

Fortalezas y logros

- Se cuenta con informe favorable de ANECA, de implantación del sistema de calidad (AUDIT 2018) y Acreditación Institucional por Resolución del Consejo de Universidades de 11 de marzo de 2021.
- Se ha cumplido con la planificación prevista en el ámbito de la calidad para el curso 2021-22.
- La satisfacción con el Centro se encuentra en valores adecuados.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

III. Proceso de implantación.

Análisis

Desarrollo y Cumplimiento de la Planificación Establecida

El Grado en Comunicación Digital comenzó su implantación en el curso académico 2014/2015, conforme a lo establecido en su memoria de Verificación, con informe de evaluación favorable por parte de DEVA de 24 de junio de 2014 ([LINK](#)). El Título fue objeto de Modificación, con informe de evaluación favorable por parte de DEVA de 11 de julio de 2018 ([LINK](#)). La última modificación solicitada fue informada de forma favorable a 2 de febrero de 2022.

El Grado en Comunicación Digital recibe la renovación de la acreditación, con informe favorable por parte de DEVA de 30 de junio de 2020 ([LINK](#)). En dicho informe se realizan recomendaciones y recomendaciones de especial seguimiento, que son plasmadas en acciones de mejora, cuya descripción y seguimiento se realiza en el apartado "Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento" de cada uno de los criterios.

En el curso 2021/2022 se han desarrollado los aspectos relativos a la planificación del Título, para todos los cursos del Grado, no habiendo existido dificultades en su implantación.

El seguimiento de este Grado para los cursos 2017/2018, 2018/2019, 2019/2020, 2020/2021 y 2021/2022 se realizó en los Autoinformes correspondientes, que pueden consultarse en la web del Centro: [LINK](#).

Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas

La Memoria de Verificación fue objeto de Modificación, con informe de evaluación favorable por parte de DEVA de 11 de julio de 2018 ([LINK](#)), en la que se subsanan las recomendaciones detalladas en el informe final de evaluación de la verificación ([LINK](#)) del Título. Todas las recomendaciones contenidas en el informe de verificación se han considerado como "Resueltas" por parte de DEVA a través de los sucesivos informes de seguimiento ([LINK1](#)), ([LINK2](#)), ([LINK3](#)).

Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación

La normativa más relevante de aplicación al Grado se encuentra publicada en la web del Centro: [LINK](#). Durante el curso 2020/2021 se actualizó tanto la normativa reguladora de TFG ([LINK](#)) como la de prácticas externas ([LINK](#)).

Ambas se han mantenido en el presente 2021/2022.

Número de estudiantes matriculados respecto a los previstos

La oferta inicial de plazas para el Grado en Comunicación Digital, incluido el Doble Grado en Comunicación y Comunicación Digital fue de 120, para el curso 2014/2015. En el curso académico 2017/2018 descendió a las actuales 50 plazas para el Grado y 16 plazas para el Doble Grado (Consejo de Gobierno de la Universidad Pablo de Olavide, de 4 de abril de 2017). Se mantiene por tanto la oferta de plazas del curso pasado.

Con respecto a su cobertura, ha sido de un 80% para el Grado y un 75% para el Doble Grado. En comparación con el curso anterior, supone un aumento de 6 puntos porcentuales para el Grado y un mantenimiento en el Doble Grado. A pesar de esta mejora significativa, no se ha llegado a cubrir el número de plazas ofertadas, por lo que se aconseja el mantenimiento de las acciones de captación del alumnado.

Captación alumnado

Con el objetivo de mejorar la cobertura de plazas, durante el curso 2021/2022, se llevaron a cabo 15 charlas informativas presenciales en centros educativos, 62 visitas en Centros de Bachillerato y Formación Profesional y se ha asistido a 29 encuentros feriales y educativos. Además, se han organizado, en el Centro Adscrito, 7 Jornadas Virtuales de Puertas Abiertas dirigidas a las familias que son valoradas con una puntuación media de satisfacción de 4,63 sobre 5. Esto supone una cifra mantenida con respecto al curso 20/21 que era de 4,67 y muy por encima del 3,95 del 19/20.

Correcto desarrollo de la planificación definida

a) Aprobación Guías docentes y Guías específicas.

Las guías docentes de las asignaturas a impartir en el curso académico 2021/2022 fueron aprobadas en Junta de Unidad Docente, de 5 de julio de 2021 [PC06-CSI\(-GCDZ\)-E05-20-21](#) en el marco de la Memoria de Verificación del Título, en cuanto a competencias, resultados de aprendizaje, contenidos, actividades formativas, metodologías docentes, sistemas de evaluación, y otros aspectos relevantes para la planificación de las enseñanzas. Tal como establece la Carta de Servicios del Centro, estas guías docentes fueron hechas públicas en la web con antelación a la fecha de matriculación del alumnado.

En el curso 2021/22, la Dirección Académica del Grado ha evidenciado la validación de las nuevas Guías docentes, que han sido rehechas para adaptarlas a las circunstancias acordadas en la Universidad, entre las que se incluía una adaptación a la perspectiva de género y la inclusión de los ODS de la Agenda 2030. Queda constancia de ello en el punto 3 del Informe Anual de dicha Dirección Académica. Las guías docentes quedaron adaptadas a la normativa en vigor antes del periodo de matriculación, siendo aprobadas en Junta de Unidad Docente y trasladadas a los grupos de interés a través de la web pública y el Campus Virtual.

b) Fichas de trabajos

Se han publicado las denominadas Fichas de trabajo donde se publicita la descripción, competencias, calendario de entregas y criterios de evaluación de los ejercicios, prácticas y ejercicios que forman parte de la evaluación de las asignaturas. Supone un instrumento de desarrollo y concreción de lo apuntado en la Guía Docente, y está disponible para el alumnado en el Campus Virtual del Centro.

c) Memoria de Prácticas

Como descripción y análisis de la actividad de los alumnos en la asignatura de Prácticas, se elabora la Memoria de Prácticas por parte del Departamento de Orientación e Integración Profesional ([LINK](#)). Para este Grado se han ofertado 90 plazas a través del convenio con 60 entidades. El número de alumnos matriculados en la asignatura fue de 23 para el Grado y de 7 para el Doble Grado, de los cuáles el 100% ha realizado el programa de prácticas. También se han realizado las encuestas de satisfacción de alumnos y empresas de prácticas. En el caso de los alumnos, la satisfacción es de un 4,36 en el Grado y un 4,66 sobre 5 para el Doble Grado. Para los empleadores es de 4,75 para el Grado y de 4,17 para el Doble Grado.

d) Aprobación de Horarios y Aulas.

Tal como establece la Carta de Servicios del Centro, los horarios del curso 2021-2022 fueron aprobados antes del

inicio del periodo de matriculación, en Junta de Unidad Docente, de 5 de julio de 2021 ([LINK](#)), y publicados en la web del centro.

Análisis del Proyecto Formativo a través del Informe Anual del DAG

El análisis de los mecanismos de coordinación y seguimiento del Título son reflejados y analizados en el Informe Final del Director Académico de Grado ([LINK a evidencia](#)). Se reseña en este informe las conclusiones más significativas de las reuniones de programación, seguimiento y evaluación, así como las reuniones con los alumnos. De éstas se desprende el cumplimiento sin incidencias significativas del proyecto formativo del Título.

En este Informe también se analizan los resultados de aprendizaje del Título, a través de la anotación de las tasas de rendimiento, éxito y absentismo por asignatura, por curso y finalmente en el global del Título (se analizarán en el apartado de indicadores). No se reseñan variaciones significativas con respecto a las tasas anotadas en la Memoria de Verificación, ni en la comparación con respecto a años anteriores.

Igualmente se hace un resumen de las acciones desarrolladas dentro del Plan de Acción Tutorial y del Plan de Tutorización, sin que existan incidencias más allá de casos particulares de alumnos. Se pone énfasis en la comunicación con las familias de aquellos casos en los que se detectan problemas importantes en los procesos de aprendizaje.

Al objeto de garantizar el cumplimiento de las directrices de Calidad del Título, la SAIC del Título analiza el Informe Final del DAG, de fecha 25 de septiembre de 2022, constatándose la ausencia de incidencias significativas que afecten al desarrollo normalizado del proyecto educativo, siempre dentro del marco de la Memoria de Verificación.

Análisis de los Informes Finales de asignaturas

Otro mecanismo de control sobre el cumplimiento de las competencias y contenidos del Título es el Informe Final de Asignatura, realizado por los profesores. En resumen, los profesores constatan en su informe final que, tras superar las asignaturas, el alumnado cumple con los objetivos pretendidos y alcanza los resultados de aprendizaje y las competencias recogidas en la memoria del Grado. El nivel de calificaciones es notable, destacando todas las asignaturas relacionadas con el diseño, donde crecen los sobresalientes, y las asignaturas con mayor carga teórica, donde los que crecen más son los aprobados. En este curso académico, las modificaciones solicitadas son poco sustanciales, y, en general, se refieren a actualización de contenidos, redistribución de la carga de ejercicios, inclusión de nuevas referencias bibliográficas, y algunas cuestiones de carácter metodológico, pero siempre dentro del marco de la breve descripción de los contenidos que aparece en la Memoria de Verificación.

Plan de Tutorización y Plan de Acción Tutorial

Dentro del plan de acción tutorial se ha desarrollado, a través de las reuniones previstas en el mismo (programación, seguimiento y con delegados) celebradas en tiempo y forma, un seguimiento individual de los estudiantes que ha permitido dirigir hacia ellos recomendaciones y asesoramientos generales o particulares.

Se han mantenido contactos con las familias de los alumnos de primer curso, siendo el teléfono, el email y las reuniones presenciales los medios más utilizados. Además, se ha mantenido contacto presencial, telefónico y electrónico con diversos padres y madres de alumnos o alumnas de otros cursos que han querido interesarse por la marcha y evolución académica de sus respectivos hijos. La mayoría de ellos prefieren acogerse a la cláusula de privacidad y confidencialidad que se recoge en el propio Plan, fundamentado en que los hijos o hijas no se sienten muy cómodos con el hecho de que sus padres se interesen de manera tan activa por su evolución académica.

Además, se han mantenido conversaciones y acciones de tutoría con alumnos de todos los cursos para orientación académica (la mayor parte) y otras de orientación de convivencia o problemáticas personales/familiares que también se acogen a la cláusula de privacidad. El Centro ha seguido reforzando el seguimiento y tutorización a través de su dirección académica, los coordinadores de curso y los profesores responsables de asignaturas. Este alto seguimiento ha perseguido mantener activa la interacción profesor-alumno para resolver dudas académicas, con especial atención en asignaturas tecnológicas, Trabajo fin de grado, Prácticas en empresa y otras que por su naturaleza han sido de especial atención.

Se ha realizado un plan de seguimiento con el idioma, recurriendo a los coordinadores de curso que han anotado la evolución de la certificación del idioma en una hoja de cálculo colaborativa. También el TFG ha recibido un especial

seguimiento. Esto se deriva del estudio pormenorizado realizado en el Grado mediante el que se han evaluado la adquisición de las competencias y los resultados del aprendizaje, así como la tasa de egreso, donde idiomas y TFG son el principal motivo de no-egreso.

El nivel de satisfacción del alumno, expresado en las encuestas y en los comentarios al profesorado, vía presencial en su momento y virtual en el otro, ha sido alto, y se puede comprobar a través de los resultados de las encuestas de satisfacción disponibles en la web ([LINK 1](#)) ([LINK 2](#)).

En cuanto al plan de tutorización, este curso no ha requerido del desarrollo de acciones propias del mismo, dado que no ha habido estudiantes que el curso anterior hayan superado menos de 18 ECTS.

Mecanismos de Coordinación con Universidad de Adscripción

Se han desarrollado los mecanismos de coordinación previstos con la Universidad de adscripción, en base a tres elementos fundamentales:

- a) En el marco de la coordinación entre el Centro y la Universidad de adscripción, los Vicerrectores de Planificación Docente y Postgrado, Formación Permanente y Empleo, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, forman parte del Consejo de Gobierno del Centro Universitario San Isidoro, habiendo sido convocados a sus reuniones.
- b) Se han llevado a cabo las pertinentes reuniones de la Comisión de Estudios de Grado del Centro Adscrito
- c) También atendiendo a la coordinación de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, con el Centro Adscrito, en el ámbito de la calidad, la Subdirectora de Calidad del Centro Universitario San Isidoro, ha acudido a todas las reuniones de la Comisión de Garantía Interna de Calidad de los Centros.

Acceso y admisión de estudiantes

Por lo que se refiere al acceso y admisión de los estudiantes, en la Memoria de Verificación del Grado consta el perfil de nuevo ingreso del alumnado en el Grado en Comunicación. La Comisión de Aseguramiento Interna de Calidad del Grado se reunió con fecha 30 de marzo de 2022, para el análisis del mismo, con base en el informe elaborado por el Área de Planificación, Análisis y Calidad del Centro Universitario San Isidoro ([LINK](#)). Las recomendaciones reseñadas siguen vigentes y no parece existir ninguna modificación sustancial en el sector de la comunicación que aconseje una rectificación de estas especificaciones.

Referencia a egresados e inserción laboral

El curso 2017/2018 es el primer año con egresados de este Título, al finalizar su calendario de implantación. Por tanto, se trata del cuarto año con egresados.

El perfil de egreso está publicado en la web del Centro ([LINK](#)), y recoge el Informe de Egresados en el curso 2020-2021 (realizado en el curso 2021/2022) del Grado. Incluye la encuesta al 94% de los egresados. La satisfacción global con la formación recibida ha sido de 4,25 sobre 5. La encuesta fue respondida por 16 de los 17 egresados.

Reconocimiento de créditos

El procedimiento seguido para el reconocimiento de créditos es el previsto en la Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos y en el Reglamento sobre el reconocimiento académico de créditos a estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla por participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. El Centro cuenta con una Comisión de Reconocimiento de Créditos propia compuesta por: el Director del Centro que asumirá la presidencia, 3 miembros del profesorado doctor con vinculación permanente al centro adscrito, que impartan materias básicas o obligatorias en la Titulación, así como la Dirección Académica de Grado en los casos de no estar representado el Grado en los restantes miembros de la comisión; un miembro del Personal de Administración y Servicios y un representante del alumnado; a esta composición se ha incorporado el Secretario General del Centro, con voz y sin voto, lo que otorga garantía de cumplimiento de la normativa aplicable, que se reúne cuantas veces es preciso para que los reconocimientos se realicen con prontitud. El seguimiento de los reconocimientos se realiza a través del procedimiento de calidad PC03-CSI, recogiendo evidencias del proceso y quedando reflejada una relación detallada de alumnado con créditos reconocidos por curso académico (excepto movilidad) en la siguiente evidencia: [LINK](#).

Gestión de Movilidad

En aras de impulsar una mayor actividad del programa de movilidad Erasmus, el Centro Universitario San Isidoro,

siempre en colaboración y coordinación con la Universidad Pablo de Olavide (ARIC), realiza distintas reuniones y sesiones informativas con el alumnado a mediados del primer cuatrimestre para divulgar la nueva oferta de destinos y, una vez que se han asignado las plazas, mantiene diversas reuniones para informar sobre el procedimiento. Asimismo, el equipo de movilidad internacional del Centro anima al alumnado a que traslade sus inquietudes y propongan destinos para la búsqueda de acuerdos y el tutor proporciona un tratamiento personal y particularizado de asesoramiento y ayuda.

El seguimiento de tal gestión se realiza atendiendo al actual procedimiento de calidad PC08-CSI. La satisfacción con la movilidad por parte del alumnado es de 2,61 sobre 5 para alumnos de Grado y de un 3,50 para alumnos de Doble Grado. En el apartado de indicadores se analiza esta puntuación. En el curso académico 2021-2022, hubo 7 solicitudes por parte del alumnado.

Gestión de prácticas externas

La gestión de las prácticas externas se desarrolla de conformidad con el Reglamento de Prácticas Académicas Externas del alumnado de Grado, del Centro Universitario San Isidoro, aprobado en Consejo de Gobierno de 17 de julio de 2017, modificado para recoger el "Reconocimiento de las prácticas externas por experiencia laboral o profesional acreditada", mediante Acuerdo de Consejo de Gobierno, de fecha 18 de marzo de 2019; modificado también en Exposición de Motivos, el Artículo 4.b y el Artículo 12.1. Se añade el artículo 23.2 mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 24 de enero de 2020. Se modifica el Artículo 13.3.a mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 28 de julio de 2020 ([LINK](#)). El seguimiento de tal gestión se realiza atendiendo al actual procedimiento de calidad PC09-CSI.

La información pública en relación con las prácticas se encuentra en la web del Título, donde puede consultarse: - Guía docente general de las prácticas académicas externas ([LINK](#)) -Real Decreto 592/2014, de 11 de julio - Reglamento de las prácticas académicas externas del alumnado de Grado ([LINK](#)) -Listado de entidades colaboradoras con Convenio firmado ([LINK](#)) -Informes de satisfacción de los alumnos con las prácticas externas ([2017/18](#)) ([2018/19](#)) ([2019/20](#)) ([2020/21](#)) ([2021/22](#)) -Informes de satisfacción de los empleadores con las prácticas externas ([2017/18](#)) ([2018/19](#)) ([2019/20](#)) ([2020/21](#)) ([2021/22](#)). El número de empresas que ofertan plazas de prácticas es de 90 para el curso 2021/22 con respecto a las 60 plazas ofertadas del 20/21. El número total de alumnos que hacen prácticas es de 30, con una satisfacción de 4,36 en el Grado y un 4,66 sobre 5 para el Doble Grado ([LINK](#)).

Programa de Orientación Profesional y Académico

En cuanto a las acciones de orientación y apoyo a los estudiantes, destacan el Programa de Bienvenida en los estudios, el Programa de acercamiento al Centro y el Programa de acompañamiento. Entre estas acciones se difundió también al alumnado el SAIC del centro y su participación en el mismo. Por su parte, en el curso 2021/22, los días 19, 20 y 21 de abril, se llevaron a cabo las V Jornadas de Orientación Profesional, este año de nuevo recuperando la presencialidad. Asimismo, se realizaron seminarios de distintas agencias, empresas, instituciones y expertos dirigidos al alumnado de los diferentes Grados ([LINK](#)). El grado de satisfacción del alumnado con la orientación profesional fue de 3,17 para el Grado, y un 3,71 para el Doble Grado.

El Título también ha organizado diferentes actividades de orientación académica. Destacamos la del Seminario de orientación académica para la explicación del catálogo de asignaturas optativas del Título, llevado a cabo por David Polo Serrano, el 10 de mayo de 2022. El listado de actividades puede consultarse en la Memoria de la Junta de Unidad Docente, apartado 2 ([LINK](#)). El grado de satisfacción del alumnado con la orientación académica es de 3,34 para el alumnado de Grado, y de 3,80 los de Doble Grado.

Desarrollo de TFG

La satisfacción del alumnado respecto a la realización del TFG fue elevada, de 4,73 sobre 5. La valoración del desarrollo de competencias por parte del alumno es de 4,61 sobre 5.

Fortalezas y logros

- Cumplimiento de la planificación prevista.
- Celebración de todos los mecanismos de coordinación docente.

- Refuerzo del seguimiento y la tutorización mediante herramientas digitales (Google Meet, Calendar, Gmail).
- Mejora de la satisfacción del alumnado con las prácticas académicas externas.
- Incremento de cobertura de plazas en el Grado.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Aún cuando la satisfacción con los programas de movilidad no haya alcanzado el 3, se espera a ver su evolución en el curso próximo, puesto que la satisfacción del estudiantado que ha realizado la movilidad ha sido muy positiva, y quizás esto motive al resto de estudiantado.
- La Comisión de calidad pone de manifiesto que hay Guías docentes que no describen la prueba única, y acuerda que todas ellas la contemplen.

Codificación de la Mejora: **SAIC21/22-CSI-Criterio III-Mejora01:**

Descripción de la mejora: Inclusión de la descripción de la evaluación por prueba única en todas las Guías Docentes del Grado.

Evidencia: Aprobación de Guías Docentes por parte de la Junta de Unidad Docente, donde deben figura la descripción de la prueba única.

Indicador: 100 % de Guías Docentes con descripción de prueba única.

Fecha de inicio: 01/01/2023

Fecha fin de plazo: 31/07/2023

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

En fecha 30 de octubre de 2019 se realiza el Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Título ([LINK](#)), con respuesta de DEVA a través de un informe provisional, de fecha 20 de abril de 2020. En dicho Informe provisional se refieren recomendaciones y modificaciones, que fueron contestadas convenientemente en documento de alegaciones. En ese documento de alegaciones se plantean acciones de mejora específicas para su cumplimiento inmediato por parte del Título, mientras otras se proyectan para el curso académico 2020/2021. En el Informe Definitivo para la renovación de la Acreditación, de DEVA, de fecha 30 de junio de 2020, se concretan las acciones de mejora aceptadas, y se establecen aquellas otras recomendaciones que exigen otras acciones de mejora adicionales para su cumplimiento ([LINK Informe final](#)).

Estas acciones de mejora están descritas y evidenciadas en el Plan de Mejora del Título. En concreto, en el criterio 3.3 (Diseño, Organización y Desarrollo del Programa Formativo):

Todas estas acciones de mejora se listan y detallan en el histórico del Plan del Mejora, con el código RA ([LINK](#)).

IV. Profesorado.

Análisis

Adecuación del profesorado implicado en el Título

En el curso 2021/2022 se han cumplido los compromisos establecidos en la Memoria del Título por parte del Centro, en cuanto al número de doctores. En los cursos 2018/2019, 2019/2020 y 2020/21 el porcentaje de doctores era respectivamente de 60%, 62% y 58%. En el curso 2021/22 asciende al 59%. En las siguientes tablas, se recoge información relativa al profesorado que imparte docencia en el Título. Así, el 121,5 de los créditos son impartidos por doctores.

COM DIGITAL	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Total de profesores	25	26	26	27
Nº de profesores doctores	15	16	15	16
% Profesores doctores	60%	62%	58%	59%
% Profesores acreditados sobre total de profesores doctores	20%	25%	19%	38%
Nº de profesores no doctores	10	10	11	11
% Profesores no doctores	40%	38%	42%	41%
Total de créditos docentes impartidos	184.5	184.5	180	227

Créditos impartidos por doctores	126	126	121.5	148
% Créditos impartidos por doctores	68%	68%	68%	65%
% Profesores a tiempo completo	59%	58%	58%	67%
% Profesores a tiempo parcial	41%	42%	42%	33%

Tabla 5. Ratio Profesor-Alumno							
	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Ratio Profesor-Alumno	2,1	3,1	3,1	4,7	5,6	6,3	6,6

A la vista de la anterior tabla se observa que se cumple lo establecido en la Memoria de Verificación respecto al ratio profesor alumno de 1/25. Se considera que el profesorado es adecuado en cuanto a su perfil y suficiente para el buen desarrollo del Grado. La adecuación del profesorado se refuerza al tener que obtener la "Venía Docendi" del Rector de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, para poder impartir la docencia en el Centro Adscrito.

En este Grado participan las áreas académicas de Comunicación, Arte y Diseño; de Derecho; y de Economía y Empresa.

La actividad investigadora del profesorado queda reflejada en la Memoria Anual del Centro. Para el curso 2021/22, el Centro Universitario San Isidoro ha contado con cuatro grupos de investigación "Sociedad Digital y Creatividad", "Grupo de estudio Interdisciplinar en Comunicación", "Neurociencia, Tecnología y Sociedad" y "Actividad, Deporte y Salud". A ello, se le debe unir la colaboración que el personal docente e investigador del Centro realiza con grupos, o investigadores de universidades o centros de investigación. Concretamente, el profesorado del área académica de Comunicación, Arte y Diseño ha publicado 4 libros, 19 capítulos y 22 artículos en revistas científicas e indexadas en 2021/22. También ha publicado 33 comunicaciones en congresos, jornadas y conferencias. Asimismo, el PDI ha recibido 10 premios y distinciones.

De acuerdo con el PA02-CSI: Selección, Formación y Evaluación del Personal Docente e Investigador, la actividad docente ha sido evaluada mediante encuestas a través de las que se obtiene información sobre el grado de satisfacción del alumnado con la actividad docente: ([LINK](#)).

Han sido evaluados el 100% de los profesores que imparten créditos en el título, con una participación del 56% del alumnado. La puntuación obtenida es de 4,49 sobre 5. Con respecto al año anterior, ha disminuido la participación en 10 puntos, y ha subido levemente la satisfacción, pasando de 4,44 al citado 4,49.

Se ha desarrollado la tercera edición del Programa de Evaluación de la Actividad Docente, con unos resultados muy positivos. Se han evaluado al 15% del profesorado, siendo todos ellos de evaluación positiva. El curso anterior se evaluó al 4% del profesorado. Un 7% obtiene la Excelencia Docente.

Con respecto a las sustituciones, en el caso de producirse, se realiza la siguiente secuenciación: En primer lugar, se analiza la carga docente asignada al PDI actual del Título con Venía Docendi en vigor. En el caso que algún miembro del PDI dispusiera de carga docente para asumir la/las asignatura/s a sustituir se le asignaría la docencia; en cualquier caso, junto al profesorado incluido en el POD, el Centro envía candidaturas adicionales sin asignación de docencia para la obtención de la Venía Docendi por parte de la Universidad de adscripción; en el caso que la vacante no pueda ser cubierta por ninguno de estos supuestos, se procede a la selección de un candidato a través del banco de cv que el Centro recibe y custodia durante cuatro años; una vez seleccionado el perfil más adecuado para la asignatura/as se procede a la solicitud de la Venía Docendi por parte de la Universidad de adscripción.

Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFM y TFG. Perfil del profesorado que supervisa el TFG

La normativa de TFG contiene los criterios para selección de profesorado de TFG y asignación de alumnado. En el curso 2021/22 para el Grado y el Doble Grado se ha contado con 9 tutores, todos ellos doctores. En las encuestas realizadas sobre satisfacción con el TFG, participaron en el curso 21/22, un 95,83% del estudiantado, obteniéndose

una satisfacción del 4,73 sobre 5 ([LINK](#)).

Perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas

La normativa aplicable es el Reglamento del Centro para prácticas externas ([LINK](#)). Para el Grado, se asignan 11 tutores académicos, 10 de ellos doctores, para los 23 alumnos matriculados en la asignatura de Prácticas Externas. Para el Doble Grado, se asignan 11 tutores, 10 de ellos doctores, para los 7 alumnos matriculados. Tras la finalización del periodo de prácticas, los alumnos cumplimentan una encuesta de satisfacción sobre las prácticas académicas externas, con una tasa de participación en el curso 2021/22 del 96,67%, 28 puntos porcentuales más que en 20/21.

Los datos recabados arrojan una valoración media de 4,36 sobre 5 en el Grado y de 4,66 en el caso del Doble Grado. Sobresale la puntuación obtenida en el ítem El tutor/a académico respondió adecuadamente a las dificultades encontradas durante el desarrollo de las prácticas que obtiene un 4,52 en el Grado y un 4,90 en el Doble Grado, demostrando una alta satisfacción, así como la posibilidad que ofrecen estas prácticas de acercarlos al mundo laboral, que se salda con un 4,59 sobre 5 en el Grado ([LINK](#)) y con un 4,90 en el Doble Grado.

Actividades realizadas para la formación del profesorado que puedan redundar en el correcto desarrollo de las enseñanzas

El Centro Universitario San Isidoro cuenta con un Plan de Mejora Docente cuyo objetivo es reforzar las competencias del Personal Docente e Investigador del Centro para poder desarrollar su actividad bajo unos estándares de calidad. Durante el curso 2021/2022 se realizaron las siguientes jornadas encaminadas a alcanzar dicho objetivo: “Netiqueta. Normas de cortesía para la comunicación digital en entornos universitarios”, 4 de noviembre de 2021, “Uso de las TICs en docencia (online) como base para implementar modelos híbridos de docencia”, 2 de diciembre de 2021, “Pantallas Interactivas”, 1 de febrero de 2022, “Clima universitario y gestión de las emociones en situación de pandemia”, 3 de febrero de 2022, “Investigar desde la perspectiva de género: mujer y ciencia”, 9 de febrero de 2022, “El impulso de la igualdad desde el Centro Universitario San Isidoro con motivo del 8M”, 8 de marzo de 2022, “Introducción a la elaboración de Revisiones Sistemáticas”, 26 de mayo de 2022, “TDAH para profesores universitarios: una respuesta educativa”, 12 de mayo de 2022 y “Lenguaje inclusivo y perspectiva de género en el ámbito docente”, 23 de junio de 2022.

Este Plan de Formación también ha sido sometido a evaluación. El 93,5% del profesorado del Grado ha realizado dicha evaluación, frente al 82,1% del curso pasado, otorgando un 4,58 sobre 5 al programa de formación. Es este un valor similar al del curso 20/21 (4,57) y al del 19/20 (4,74), si bien, sigue siendo muy positivo ([LINK](#)).

Los profesores asignados al Título han presentado 8 Proyectos de Innovación Docente: “Contenidos marcado por el género en las distintas asignaturas impartidas” por la doctora Nuria Sánchez-Gey, “Exposición interactiva sobre los conflictos internacionales durante la Guerra Fría”, “Reconstrucción hemerográfica como técnica educativa: pasado y presente del periodismo”, “Fuentes de información para el mundo actual”, “Canal informativo en TikTok” por la doctora Noemí Morejón Llamas, “Prácticas universitarias con proyección real: Diseño teórico y visual de una aplicación móvil en entornos colaborativos” por la doctora Inmaculada Martín y la profesora Alba Merino, y “Comunidades virtuales en la educación superior” y “Desarrollo de ideas innovadoras y creación de Startup” por los doctores Juan Pablo Micaletto y Ana A. Lozano y la profesora Alba Merino.

Actividades concretas relacionadas con la aplicación de los mecanismos de coordinación docente

En este ámbito resulta de aplicación la Instrucción General de 23 de abril de 2014 para la adopción de medidas para el fortalecimiento de la Coordinación (de los procesos de planificación académica, coordinación docente, y seguimiento, mejora y modificación) en los estudios de Grado de la Universidad Pablo de Olavide. ([LINK](#)).

Estas medidas se articulan en torno a la Comisión de Estudios de Grado del Centro, así como las figuras de Director/a Académico de Grado, Coordinador de Semestre y Responsable de Asignatura. De este modo, la coordinación docente del Grado es competencia y responsabilidad de la Comisión de Estudios de Grado del Centro y del Director/a Académico del Título, según esta Instrucción General.

En el curso 2021/22 la Comisión de Estudios de Grado se ha reunido en dos ocasiones (30 de noviembre de 2021 y

18 de mayo de 2022) tratando: Propuestas planificación, coordinación de Guías docentes, Seguimiento y Planes Mejora y Plan de Acción Tutorial.

Propuestas planificación, coordinación de Guías docentes, Seguimiento y Planes Mejora y Plan de Acción Tutorial

Tanto la Dirección Académica del Grado como la Comisión de Estudios de Grado del Centro, según la Instrucción citada, velan porque la oferta docente, los horarios y las actividades a realizar permitan a los estudiantes conseguir los objetivos de la titulación.

El Grado cuenta con una Dirección Académica de Grado, encargada de programar y mantener las reuniones de coordinación e información con los responsables de asignatura y los coordinadores semestrales, con el fin de revisar la secuenciación de contenidos en el proceso de aprendizaje, para evitar solapamientos y vacíos en los contenidos de las Guías Docentes de las asignaturas que componen el Título de Grado y, si fuera necesario, realizar propuestas de modificaciones de Guías Docentes. Así se ha hecho a lo largo de estos años, como se desprende en los Informes anuales de la Dirección Académica del Grado.

La Dirección Académica del Grado ha comprobado la consecución de las competencias y objetivos de aprendizaje del Grado a lo largo de los distintos cursos. Esta acción se ha realizado tanto en las reuniones de programación y de seguimiento como a través de la documentación requerida al profesorado (informe anual de asignatura, guía docente específica y fichas de trabajo). En las citadas reuniones el profesor ha reconocido haber aplicado las competencias a través de clases magistrales y prácticas. Todos recurren a los ejercicios para asentar los conocimientos teóricos impartidos. Además, se exponen las modificaciones efectuadas en algunas guías atendiendo a necesidades y evolución de las asignaturas. En todos los cursos se han llevado las reuniones de programación y seguimiento, cumpliéndose el correspondiente compromiso de la Carta de Servicios del Centro.

Tal como se desprende del Informe Final del DAG, en las reuniones de delegados se ha tomado nota de las quejas y propuestas. El DAG ha anotado lo expuesto en estos encuentros, formalizados o en el despacho, y los ha trasladado a los entes implicados para su resolución (dirección académica). En gran medida estos se han resuelto. Todas las reuniones formales mantenidas con los estudiantes se han iniciado dando respuesta a lo expresado en la sesión anterior. Todo ello queda expresado en las actas levantadas por los responsables y aprobadas por los estudiantes. Gran parte de las demandas estudiantiles están relacionadas con la infraestructura: mejora en la conexión Wifi, licencias, ordenadores, biblioteca, espacios para el estudio, etc. También se solicitó licencias Adobe, una reducción de la carga de trabajo previa a las semanas de exámenes, etc. Los alumnos se muestran altamente satisfechos con el profesorado y con la actividad docente. Los problemas presentados eran de poca relevancia y fueron resueltos con los profesores afectados. En relación a las valoraciones de las guías docentes y de la metodología empleadas por los profesores es positiva. Durante las sesiones se les informa de todos los procesos de calidad llevados a cabo por el centro.

En el curso 2021/22, se han llevado a cabo las reuniones de Programación, Seguimiento y Delegados. La relación de estas reuniones puede consultarse en el Informe Final que realiza la Dirección Académica de Grado, a final de curso [LINK \(Acceso con clave\)](#), donde además, resume y analiza lo expuesto por los profesores en el Informe Final de la asignatura, anteriormente citado, así como se realiza una valoración cualitativa de cómo se ha desarrollado el curso. De tales reuniones se rinde cuentas en las Juntas de Unidad Docente del centro, y a través de la memoria de la Universidad: [LINK](#)

En esta labor de coordinación no sólo se mantienen reuniones con el profesorado implicado en la titulación, y resolviendo las quejas emitidas por el alumnado o escuchando sus propuestas, también se mantiene con los órganos de gestión del Centro Universitario, con objeto de hacerles partícipe de lo expresado en estas sesiones. Haciendo uso de todas las acciones necesarias para la mejor coordinación (tanto vertical como horizontal).

También se cuenta con la figura de coordinador de semestre, que se encarga de controlar las incidencias que puedan surgir entre las asignaturas del semestre de cada curso, intentando ponderar el número de horas de trabajo autónomo que debe desarrollar el alumnado cada semana para evitar excesos o acumulaciones de tareas en las mismas semanas. Otra de sus responsabilidades es velar por el Plan de Acción Tutorial.

En el curso 2021/22, se celebraron 4 reuniones de Junta de Unidad Docente, y 3 de Consejo Departamental, con el contenido que se indica en la memoria UPO 21/22 (páginas 4 y 5) ([LINK](#)).

Además, el Centro celebra las Comisiones de calidad del centro y del Título, conforme a lo previsto en el apartado II de este Informe.

Fortalezas y logros

- Cumplimiento con la coordinación horizontal y vertical.
- Alta valoración de la labor del profesorado del Título.
- Incremento del profesorado con acreditación.
- Alta participación del profesorado en los proyectos de innovación docente.
- Incremento del profesorado a tiempo completo.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Posibilidad de aumento del número de doctores.

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

En fecha 30 de octubre de 2019 se realiza el Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Título ([LINK](#)), con respuesta de DEVA a través de un informe provisional, de fecha 20 de abril de 2020. En dicho Informe provisional se refieren recomendaciones y modificaciones, que son contestadas convenientemente en documento de alegaciones. En ese documento de alegaciones se plantean acciones de mejora específicas para su cumplimiento inmediato por parte del Título, mientras otras se proyectan para el curso académico 2021/2022. En el Informe Definitivo para la renovación de la Acreditación, de DEVA, de fecha 30 de junio de 2020, se concretan las acciones de mejora aceptadas, y se establecen aquellas otras recomendaciones que exigen otras acciones de mejora adicionales para su cumplimiento ([LINK Informe final](#)).

A continuación, describimos el tratamiento realizado a las acciones de mejora que son respuesta a las recomendaciones del Informe Final realizado por DEVA (subrayado y en rojo). Estas acciones de mejora están descritas y evidenciadas en el Plan de Mejora del Título. En concreto, en el criterio 3.3 (Profesorado):

Informe DEVA: -Se recomienda promover acciones dirigidas a reducir el profesorado a tiempo parcial, aumentar el número de doctores e incentivar la consecución de tramos de investigación.

Acciones de mejora propuestas:

RA18/19-Criterio04-R01-Mejora02: Incremento del porcentaje de profesores doctores

Observaciones, evidencias e indicadores: Se establece el indicador de alcanzar el 65% de profesorado doctor respecto del total de profesorado que imparte docencia en el Grado y 75% de créditos impartidos por doctores, con fecha de cierre del 31 de julio de 2023. Por tanto, es una acción de mejora aún **EN CURSO**. Esta tasa se extraerá del POD aprobado por el Consejo de Gobierno y su correspondiente análisis por la CGIC del Título. Ambas tasas se corresponden con el indicador PA02-CSI-CT-IN03, porcentaje de profesores doctores, y el PA02-CSI-CT-IN04, porcentaje de créditos impartidos por doctores, de manera que ha sido analizado en el apartado VI de este Autoinforme. Con respecto al porcentaje de profesores doctores, en el curso 2021/2022 ha sido del 59%, y, por tanto, próximo al 65% antes referido. En el caso de los créditos impartidos por doctores, el porcentaje ha sido del 65%, igualmente muy próximo al 75% que señala la acción de mejora. El Plan de Ordenación Docente para el curso académico 2023/2024, o el anterior, debe alcanzar los porcentajes referidos en la acción de mejora.

RA18/19-Criterio04-R01-Mejora03: Concreción de la dotación presupuestaria anual de las ayudas a publicación y difusión de los resultados de investigación en el Plan de Investigación del Centro Universitario San Isidoro.

Observaciones, evidencias e indicadores: Se establece el indicador de la ejecución del presupuesto anual de las ayudas para la investigación, con fecha de cierre de 31 de julio de 2024. El diseño del III Plan Propio de Investigación del Centro Universitario San Isidoro incorporará ayudas para la difusión de los resultados de investigación a través de dos modalidades: - Ayudas para la asistencia a Congresos (dotada con un presupuesto anual de 10.000€). - Ayudas para la publicación de artículos (traducción y costes de publicación) (dotada con un presupuesto anual de 10.000€).

El III Plan Propio tenía una vigencia de 2020 a 2022, hasta su sustitución por el IV Plan Propio, que se aprueba en Consejo de Gobierno con fecha de 21 de julio de 2022, y cuya vigencia se extiende desde

septiembre de 2022 hasta el 31 de agosto de 2024. Los resultados de este III Plan Propio de Investigación se recoge en la Memoria de Centro 2021/2022, aprobada por Consejo de Gobierno, de fecha 16 de febrero de 2023, en su punto 2. Por tanto, se trata de una acción de mejora **CERRADA**.

Informe DEVA: -Se recomienda elaborar un instrumento de evaluación de la memoria TFG, presentación y defensa de TFG.

Acción de mejora propuesta: RA18/19-Criterio04-R02-Mejora01: Publicación de la rúbrica de evaluación de TFG (memoria, presentación y defensa) en la plataforma interna del Centro (campus virtual), de modo que pueda ser consultada por el alumnado matriculado en el módulo desde el inicio de elaboración del TFG. Como elemento de seguimiento, se incorporará en las encuestas del TFG del Grado un ítem sobre conocimiento de la rúbrica del TFG por el estudiantado matriculado en la asignatura.

Observaciones, evidencias e indicadores: Se establece el indicador de publicación del enlace al documento de rúbrica en la guía docente de la asignatura y 100% de respuestas afirmativas en la encuesta de TFG acerca del conocimiento de la rúbrica, con fecha de cierre de 25 de enero de 2021. La guía docente de TFG, aprobada por la Junta de Unidad Docente del Centro, en 23 de julio de 2020, y publicada en la web del Centro a fecha 24 de julio de 2020, ya incorporaba el enlace al documento de rúbrica de evaluación. Por tanto, estaba disponible para su consulta antes del periodo de matriculación del módulo. Asimismo, se dio difusión de la rúbrica al alumnado a través de las reuniones con sus representantes, con fecha 22 de diciembre de 2020. Por último, en las encuestas del alumnado sobre valoración del TFG se incluye un ítem relativo al conocimiento de la rúbrica, que en este curso 2021/2022 ha alcanzado un porcentaje del 100%. Por tanto, consideramos que es una acción de mejora **CERRADA**. Se aporta como evidencia el enlace a la guía docente de TFG ([LINK](#)); el enlace a la encuesta de los estudiantes sobre valoración del TFG con el ítem relativo al conocimiento de la rúbrica ([LINK](#) acceso con clave) y enlace al acta de la reunión de delegados con información de la disposición de la rúbrica en el campus virtual ([LINK](#) acceso con clave).

Todas estas acciones de mejora se listan y detallan en el histórico del Plan del Mejora, con el código RA ([LINK](#)).

V. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos.

Análisis

Durante el desarrollo del Grado, los medios materiales y servicios clave disponibles (espacios, aulas, recursos informáticos, instalaciones, equipamiento, salas de lectura, etc.) son adecuados para garantizar el desarrollo de las actividades formativas del Título. Para facilitar el desarrollo de la actividad académica, el Centro dispone de las siguientes instalaciones: Cafetería y Comedor. Copistería / Reprografía. Sala de profesores. Despachos de profesores. Salas de reuniones. Secretaría y zona de administración. Salas expositivas. Zonas de estudio y salas de realización de trabajos en grupo. Biblioteca. Sala Gimnasio.

Para la correcta realización de las enseñanzas prácticas del Grado en Comunicación y del Doble Grado en Comunicación y Comunicación Digital se ha contado con las siguientes infraestructuras:

- 6 aulas teóricas
- 4 aulas informáticas
- Plató de Televisión
- Estudio de Radio
- Talleres
- Adecuación de los espacios formativos a las recomendaciones sanitarias.

En cuanto al ámbito tecnológico, se han implementado los siguientes servicios:

- Adquisición e instalación de pantallas interactivas de 65" y 80" para todas las aulas del Centro.
- Actualización de las licencias de software del paquete de diseño Adobe.
- Actualización de las licencias de software de base de datos Vlex.

La satisfacción con las infraestructuras, instalaciones físicas y equipamiento para el desarrollo de las enseñanzas del Título ha sido de 3,50 sobre 5 para el alumnado del Grado ([LINK](#)), frente al 3,93 del año anterior y de 4,20 sobre 5 en el Doble Grado ([LINK](#)) con respecto al 3,90 sobre 5 en el Doble Grado. Con respecto al

profesorado es de 4,29 ([LINK](#)) frente al 4,70 sobre 5 del curso anterior.

En cuanto a las acciones de orientación y apoyo a los estudiantes, se desarrollaron acciones de orientación para los alumnos de nuevo ingreso, destacando el Programa de Bienvenida en los estudios y el Programa de Acercamiento al Centro, que se llevaron a cabo la primera semana del curso con los objetivos previstos en la Memoria del Título. Entre estas acciones se difundió también al alumnado el Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro San Isidoro y su participación en el mismo. Por su parte, en el curso 2021/22, los días 19, 20 y 21 de mayo, se han llevado a cabo las V Jornadas de Orientación Profesional y Empleabilidad. Este año se ha recuperado la presencialidad después de llevarse a cabo en formato online a consecuencia de la pandemia sanitaria.

La valoración por parte del alumnado de los ítems 1 y 2 de las encuestas de satisfacción con el Centro sobre acciones de orientación académica y profesional ha sido de 3,34 ([LINK](#)) y 3,17 ([LINK](#)). El curso académico 20/21 fue de 3,52 y 3,42, respectivamente, mientras el curso académico 19/20 fue de 3,89 y 3,88, respectivamente. El resultado se considera satisfactorio, cumpliéndose los compromisos de la Carta de Servicios del Centro.

En relación a la valoración del ítem referente a la Movilidad en las encuestas de satisfacción del alumnado con el Título y el Centro ([LINK](#)) los alumnos han otorgado una media de 2,61 en el Grado y de 3,50 en el Doble Grado. En el curso 20/21 la puntuación fue de 2,52 sobre 5 en el Grado y de 2,87 sobre 5 en el Doble Grado. El Servicio de Movilidad continuará trabajando para la firma de Convenios y aumento de destinos y plazas.

En cuanto al personal de gestión de prácticas externas, se cuenta con el Director de Comunicación y Relaciones Externas y con dos personas de apoyo, sin perjuicio de los tutores académicos de la asignatura. Para la valoración y análisis de las prácticas se dispone de la información derivada del Informe anual de gestión de Prácticas por parte del Departamento de Orientación e Integración Profesional, las encuestas de satisfacción de alumnos ([LINK](#)), y empresas de prácticas ([LINK](#)) así como el informe final de asignatura del profesor responsable de la misma, donde se analizan los aspectos académicos más destacados.

En 2021-2022, en el caso del alumnado la satisfacción del Grado es de 4,36 sobre 5 ([LINK](#)), siendo una valoración superior al 4,15 del curso anterior ([LINK](#)). En el Doble Grado la valoración es de 4,66 con respecto al 4,40 del año previo ([LINK](#)). La de las empresas colaboradoras es de 4,75 sobre 5 para el Grado ([LINK](#)) y de 4,17 para el Doble Grado ([LINK](#)). A este respecto se evidencia una mejoría en el Grado, al aumentar la satisfacción desde el 4,56 del curso previo ([LINK](#)), y en el Doble Grado al superar el 3,68 del 20/21([LINK](#)). Debemos anotar que la tasa de participación ha sido muy elevada para el Grado (96,67%) y para el Doble Grado (100%).

La satisfacción con el servicio de biblioteca ha sido de 3,78 para el alumnado de Grado ([LINK](#)) y de 3,50 sobre 5 para el Doble Grado ([LINK](#)). En su comparación, en el año anterior fue de 3,71 para el alumnado de Grado ([LINK](#)) y de 3,94 sobre 5 para el de Doble Grado ([LINK](#)). En el caso de profesorado, es de 4,35 ([LINK](#)) frente al 4,78 ([LINK](#)) del año anterior ([LINK](#)). Desde noviembre de 2017 se puede acceder a los recursos en línea de UPO por parte del profesorado y alumnado. Durante el curso 2021/22, la biblioteca ha adquirido nuevos títulos y aumentado el número de ejemplares específicos para el Grado (INDICADOR: PA04-CSI-CT-IN06). Además, se ha continuado con el acceso online a manuales y otras monografías a través de plataformas específicas (OLABOOK y ELIBROS) ([LINK a los servicios de Biblioteca](#)).

La satisfacción con el Servicio de informática y TIC, es de 4,03 para los alumnos de Grado ([LINK](#)) y de 3,87 para los de Doble Grado ([LINK](#)). Con respecto al año anterior, se evidencia un incremento para el Grado (3,79 -[LINK](#)) y un leve descenso para el Doble Grado (4-[LINK](#)).

Durante el curso 2021-22 el Centro ha seguido optando por el entorno virtual Google Suite como apoyo a la docencia presencial y como sistema de apoyo al aprendizaje del alumno. A través de esta plataforma de acceso online, el alumno dispone de un sistema de consulta, acceso a apuntes y material complementario de cada módulo, calendario de actividades, así como la gestión de tutorías. Puede consultarse en el siguiente [LINK](#).

El personal de apoyo y de administración y servicios asociado al Título ha sido suficiente y adecuado para este curso. La satisfacción con el mismo ha sido de 4,41 sobre 5 por parte del profesorado del Grado ([LINK](#)), de 3,54 sobre 5 por parte del alumnado del Grado ([LINK](#)) y 3,80 de Doble Grado ([LINK](#)). Con respecto al año anterior, era de 4,91 sobre 5 por parte del profesorado ([LINK](#)) del Grado, de 3,62 sobre 5 por parte del alumnado de Grado ([LINK](#)) y

4 de Doble Grado ([LINK](#)).

Además de lo anterior, el apartado 8 de la cláusula decimoprimer del Convenio de Adscripción del Centro Universitario San Isidoro a la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, señala que: “Los estudiantes del Centro Universitario San Isidoro, matriculados en las titulaciones de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, tendrán acceso a las instalaciones deportivas, biblioteca y otros servicios comunes de la Universidad de adscripción”.

Fortalezas y logros

- Incremento de la satisfacción del profesorado con las infraestructuras, instalaciones y equipamiento.
- Adecuación de los medios materiales a las necesidades del Título.
- Actualización y adquisición de nuevos medios técnicos, como las pantallas interactivas.
- Alta satisfacción del alumnado con las prácticas externas.
- Mejora de la satisfacción de los empleadores con las prácticas externas.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Baja satisfacción del alumnado de Grado con la oferta de movilidad.

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

En fecha 30 de octubre de 2019 se realiza el Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Título ([LINK](#)), con respuesta de DEVA a través de un informe provisional, de fecha 20 de abril de 2020. En dicho Informe provisional se refieren recomendaciones y modificaciones, que son contestadas convenientemente en documento de alegaciones. En ese documento de alegaciones se plantean acciones de mejora específicas para su cumplimiento inmediato por parte del Título, mientras otras se proyectan para el curso académico 2021/2022. En el Informe Definitivo para la renovación de la Acreditación, de DEVA, de fecha 30 de junio de 2020, se concretan las acciones de mejora aceptadas, y se establecen aquellas otras recomendaciones que exigen otras acciones de mejora adicionales para su cumplimiento ([LINK Informe final](#)).

A continuación, describimos el tratamiento realizado a las acciones de mejora que son respuesta a las recomendaciones del Informe Final realizado por DEVA (subrayado y en rojo). Estas acciones de mejora están descritas y evidenciadas en el Plan de Mejora del Título. En concreto, en el criterio 3.5 (Infraestructuras, Servicios y Dotación de Recursos):

Informe DEVA: - Se recomienda reformular y establecer nuevas acciones de mejora sobre los Servicios de Orientación Académica.

Acciones de mejora propuestas:

RA18/19-Criterio05-R01-Mejora01: Incluir en el Programa de acercamiento al Centro, el acompañamiento de alumnos de cuarto curso a alumnado de nuevo ingreso.

RA18/19-Criterio05-R01-Mejora02: Hacer taller anual sobre técnicas de estudio y manejo de recursos de materiales didácticos.

RA18/19-Criterio05-R01-Mejora03: Hacer taller sobre claves para afrontar con éxito las prácticas en empresas.

RA18/19-Criterio05-R01-Mejora04: Hacer taller sobre la gestión y planificación del tiempo.

RA18/19-Criterio05-R01-Mejora05: Hacer Taller anual sobre Pautas y Herramientas para preparar un trabajo académico. Referencias Bibliográficas: Normas APA y Bases de Datos.

RA18/19-Criterio05-R01-Mejora06: Hacer Taller anual sobre modalidades y desarrollo del TFG. Específico para los alumnos de 4º curso, con el fin de darles más apoyo en la elaboración del TFG.

Todas estas acciones de mejora se cerraron, con cumplimiento parcial, durante el curso académico 2020/2021, y por tanto sus observaciones y evidencias se recogen en el autoinforme de seguimiento 2020/2021.

Todas estas acciones de mejora se listan y detallan en el histórico del Plan del Mejora, con el código RA ([LINK](#)).

VI. Indicadores y resultados.

Análisis

INDICADORES CURSO 2021/2022

PROCESO: Acceso, admisión, matriculación, gestión de expedientes y tramitación de Títulos de estudiantes

Indicador / Cód.	14/15	15/16	16/17	17/18	Indicador / Cód.	Descripción del indicador	Título	Valor 18/19	Valor 19/20	Valor 20/21	Valor 21/22	Análisis del buzón (IRSF)
PC03-IN01	60	60	60	50	PC03-CSI-CT-IN01	Núm. de plazas ofertadas	GCDIGITAL	50	50	50	50	No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones
				16			XCOMYCD	16	16	16	16	
PC03-IN02	20%	33,3%	55%	50%	PC03-CSI-CT-IN02	Grado de cobertura de plazas	GCDIGITAL	54%	68%	74%	80%	
				44%			XCOMYCD	44%	50%	75%	75%	
PC03-IN03	N/A	19 días	N/A	35 días	PC03-UPO-CC-CT-IN03	Tiempo medio de resolución solicitudes reconocimiento de créditos relacionado con la movilidad	GCDIGITAL	SD	SD	SD	SD	
				10,5 días			XCOMYCD	SD	SD	SD	SD	
				N/A	PC03-CSI-CT-IN04	Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos excepto movilidad	GCDIGITAL	12,4	N/A*	8,6	4	
				34 días			XCOMYCD	5,2	N/A*	6	9	
					PC03-UPO-CC-CT-IN05	Tiempo medio transcurrido desde la presentación de la solicitud del Título oficial hasta su envío a imprenta	GCDIGITAL	SD	SD	SD	SD	
							XCOMYCD	SD	SD	SD	SD	

El número de plazas ofertadas (PC03-CSI-CT-IN01) se mantiene con respecto a los dos años académicos anteriores: 50 plazas para el Grado y 16 para el Doble Grado. Sí se ha producido un aumento del grado de cobertura de las plazas (PC03-CSI-CT-IN02). Así, el Grado se sitúa en un 80% frente al 74% del año anterior, o el 68% del curso 2018/2019. En el caso del Doble Grado, se mantiene en el 75%, misma cifra que en el curso 20/21. Estos datos parecen indicar la adecuación de las acciones de captación del Centro, y se recomienda, no obstante, su intensificación para alcanzar porcentajes más elevados.

En relación al tiempo medio de resolución solicitudes reconocimiento de créditos relacionado con la movilidad (PC03-UPO-CC-CT-IN03) no hay constancia de datos. El tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos, excepto movilidad (PC03-CSI-CT-IN04), presenta los niveles más bajos desde que se tiene constancia al situarse en los 4 días. En el Doble Grado se ha incrementado de 6 a 9 días. En relación al tiempo medio transcurrido desde la presentación de la solicitud del Título oficial hasta su envío a imprenta (PC03-UPO-CC-CT-IN05) no existen datos.

PROCESO: Perfiles de ingreso y captación de estudiantes

Indicador / Cód.	14/15	15/16	16/17	17/18	Indicador / Cód.	Descripción del indicador	Título	Valor 18/19	Valor 19/20	Valor 20/21	Valor 21/22	(IRSF)
PC04-IN01	100%	90%	87,8%	88%	PC04-CSI-CT-IN01	% Estudiantes admitidos en 1ª opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso	GCDIGITAL	85,2%	97,1%	89,19%	92,50%	
				83,3%			XCOMYCD	100%	75%	91,67%	90%	
PC04-IN02	No procede	40%	31%	-8%	PC04-CSI-CT-IN02	Variación del nº matriculas nuevo ingreso	GCDIGITAL	7,4%	20,6%	5,6%	12,20%	
				14%			XCOMYCD	36,4%	-37,5%	33,33%	-20%	

PC04-IN03	12/60 =0,20	18/60 =0,3	23/60 =0,48	22/50 =0,44	PC04-CSI-CT-IN03	Relación estudiantes preinscritos en 1ª opción sobre plazas ofertadas	GCDIGITAL	27/50	39/50	37/50	43/50
				5/16=0,31			XCOMYCD	7/16	8/16	16/16	12/16
PC04-IN04	18%	20%	21,2%	38,1 %	PC04-CSI-CT-IN04	% estudiantes que accede al título con puntuación ≥ 60% de la puntuación máx mediante PAU	GCDIGITAL	54,2 %	47,1%	50%	47,37 %
				83,3 %			XCOMYCD	71,4 %	25%	54,55 %	50%
				0%		% estudiantes que accede al título con puntuación ≥ 60% de la puntuación máx mediante posesión de Título de Técnico Superior	GCDIGITAL	0%	0%	0%	0%
							XCOMYCD	0%	N/A	N/A	0%
				100%		% estudiantes que accede al título con puntuación ≥ 60% de la puntuación máx mediante posesión de otro título universitario o título equivalente	GCDIGITAL	100%	N/A	N/A	N/A
							XCOMYCD	0%	N/A	N/A	N/A
						% estudiantes que accede al título con puntuación ≥ 60% de la puntuación máx mediante acceso sin prueba de acceso para estudiantes de Bachillerato anterior al Bachillerato LOMCE	GCDIGITAL		N/A	N/A	N/A
							XCOMYCD		N/A	N/A	N/A
						% estudiantes que accede al título con puntuación ≥ 60% de la puntuación máx mediante estudios procedentes de sistemas educativos extranjeros, previa solicitud de homologación, del título de origen al título español de bachiller	GCDIGITAL		100%	0%	N/A
							XCOMYCD		N/A	N/A	N/A
PC04-IN05	66,6 %	45%	54,5 %	32%	PC04-CSI-CT-IN05	% hombres estudiantes nuevo ingreso	GCDIGITAL	25,9 %	44,1%	45,95 %	46,15 %
				50%			XCOMYCD	57,1 %	75%	45,45 %	27,27 %
	33,3 %	55%	45,5 %	68%	PC04-CSI-CT-IN06	% mujeres estudiantes nuevo ingreso	GCDIGITAL	74,1 %	55,9%	54,05 %	53,85 %
				50%			XCOMYCD	42,9 %	25%	54,55 %	72,73 %
PC04-IN06	3,94*	4,08*	4,23*	4,22*	PC04-CSI-CT-IN07	Satisfacción estudiantes Jornadas de Puertas Abiertas	GCDIGITAL	4,54*	3,95*	4,67*	4,63*
							XCOMYCD				
PC04-IN07	12/60 =0,2	20/60 =0,33	71/60 =1,18	32/50 =0,64	PC04-CSI-CT-IN08	Relación demanda/oferta en las plazas de nuevo ingreso	GCDIGITAL	SD	95/50	95/50	119/50
				15/16 =0,94			XCOMYCD	SD	53/16	79/16	95/16
PC04-IN08	No procede	No procede	No procede								

El indicador % Estudiantes admitidos en 1ª opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso (PC04-CSI-CT-

IN01) ha sufrido un incremento hasta alcanzar el actual 92,5%. Así, en el Grado, se evidencia unos valores sostenidos, en torno al 90%. En el curso 20/21 fue del 89,19%, mientras en el 19/20 se situó en el 97%. Obviamente se trata de alumnos de nuevo ingreso y, por tanto, ajenos al proyecto formativo del Centro, pero un porcentaje amplio puede motivar una baja tasa de abandono en años académicos anteriores. Habrá que valorar, por tanto, esta tasa en el futuro. En el caso del Doble Grado desciende del 91,67% del curso 20/21 al 90% del curso 21/22, una cifra muy por encima del 75% del curso 19/20.

La variación del número de matrículas de nuevo ingreso (PC04-CSI-CT-IN02) arroja datos algo paradigmáticos. Así, en el caso del Grado ha pasado de un 20,6% del curso académico 19/20 a un 5,6% del 20/21 y al actual 12,20%. Lógicamente hay que poner este indicador en contexto. Mientras el Grado ha sufrido un acusado incremento, las matrículas se han reducido significativamente en el Doble Grado al pasar del 33,33% del 20/21 al 20% del curso 21/22.

La relación estudiantes preinscritos en 1ª opción sobre plazas ofertadas (PC04-CSI-CT-N03) evidencia una notable subida en el Grado (43/50) con respecto al curso previo (37/50). En el Doble Grado se ha reducido la cifra del 16/16 en el anterior curso al 12/16 del presente, un dato que sigue por encima del 8/16 del curso 19/20. Estos datos, si se comparan con el comienzo de la implantación del Título, demuestran una tendencia de mantenimiento.

El indicador PC04-CSI-CT-IN04 hace referencia a las vías de acceso al Título y su puntuación. En el análisis del perfil de acceso realizado por la SAIC del Grado se contextualiza y se analiza estos datos anualmente. Este parámetro ha mantenido su tendencia en el Grado, este año con un 47,37% mientras en 20/21 era del 50%, y para el Doble Grado, del 54,55% del curso 20/21 al 50% del 21/22. El porcentaje de estudiantes que accede al título con una puntuación $\geq 60\%$ de la puntuación máxima mediante estudios procedentes de sistemas educativos extranjeros, previa solicitud de homologación, del título de origen al título español de bachiller pasa del 100% del curso 19/20 al 0% en el curso 20/21 y en 21/22 se mantiene en un 0%. Este ítem se refiere a estudiantes procedentes de sistemas miembros de la Unión Europea o de otros estados con los que España haya suscrito acuerdos internacionales a este respecto que cumplan los requisitos exigidos.

El indicador PC04-CSI-CT-IN05 y PC04-CSI-CT-IN06 hacen referencia al porcentaje hombres/mujeres de nuevo ingreso. En este curso 21/22, el porcentaje de mujeres en el Grado ha sido de un 53,85%, un valor similar al 54,05% del 20/21 y al 55,9% del 19/20. También crece el porcentaje en el Doble Grado al pasar del 25% del 19/20 al 54,55% del 20/21 y al actual 72,73%. Igualmente, se produce un mantenimiento en el Grado en el porcentaje referido a los hombres, que en este curso 21/22 es del 46,15%. Esta cifra es similar al 44,1% del 20/21 y al 45,95% 19/20. En el Doble Grado se produce una disminución, situándose en 27,27% en el presente 21/22, una cifra muy por debajo del 45,45% los hombres en el curso 20/21 y al 75% del 19/20.

La satisfacción de los estudiantes con las Jornadas de Puertas Abiertas (PC04-CSI-CT-IN07) se ha mantenido en valores similares al curso 20/21 (4,67), al situarse en este 21/22 en un 4,63, una cifra muy superior al 3,95 del 19/20. La relación demanda/oferta en las plazas de nuevo ingreso (PC04-CSI-CT-IN08) se sitúa en valores máximos desde el inicio del calendario de implantación. Tanto el Grado como el Doble Grado ofrecen datos reveladores. 119/50 en el caso del Grado y de 95/16 para el Doble Grado. Se trata pues de otro indicio más de la adecuación de las acciones comerciales de captación.

PROCESO: Orientación académica y profesional al estudiantado

Indicador / Cód.	14/15	15/16	16/17	17/18	Indicador / Cód.	Descripción del indicador	Título	Valor 18/19	Valor 19/20	Valor 20/21	Valor 21/22	(IRSF)
-					PC05-CSI-CT-IN01	Grado de satisfacción del alumnado con la orientación académica	GCDIGITAL	3,98*	3,89*	3,52*	3,34*	No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones
				XCOMYCD			3,96*	4,09*	3,85*	3,82*		
-					PC05-CSI-CT-IN02	Grado de satisfacción del alumnado con la orientación profesional	GCDIGITAL	4,28*	3,88*	3,43*	3,17*	
				XCOMYCD			3,95*	4,10*	3,75*	3,71*		

*Escala Likert 1-5 (siendo 1 mínima satisfacción y 5 máxima satisfacción).

El grado de satisfacción del alumnado con la orientación académica (PC05-CSI-CT-IN01) ha disminuido en 0,18 puntos, para situarse en un 3,34, y en el caso del Doble Grado ha disminuido en 0,03 puntos hasta los 3,82 del presente 21/22. Hay que tener en cuenta la baja participación en las encuestas en el Grado (24,14%). En el caso de la orientación profesional (PC05-CSI-CT-IN02), se ha producido una disminución en el caso del Grado (0,26 puntos) y en el Doble Grado (0,04 puntos), la participación en las encuestas también es reducida (25,93%).

PROCESO: Evaluación del aprendizaje

Indicador / Cód.	14/15	15/16	16/17	17/18	Indicador / Cód.	Descripción del indicador	Título	Valor 18/19	Valor 19/20	Valor 20/21	Valor 21/22	(IRSF)
PC07-IN01	0	0	0	0	PC07-CSI-CT-IN01	Núm. de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones relacionadas con la evaluación del aprendizaje recibidas en el buzón IRSF	GCDIGITAL	0		0	0	No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones
							XCOMYCD	0		0	0	
PC07-IN03	0%	0%	0%	0%	PC07-CSI-CT-IN02	% de asignaturas relacionadas con reclamaciones relativas a la evaluación del aprendizaje, recibidas en el buzón IRSF	GCDIGITAL	0		0	0	
							XCOMYCD	0		0	0	

*Escala Likert 1-5 (siendo 1 mínima satisfacción y 5 máxima satisfacción).

No hay entradas en el IRSF en relación a la evaluación del aprendizaje. La ausencia de entradas supone, por sí mismo, un buen indicador. Todos los grupos de interés han sido informados de la existencia del Buzón de Incidencias, Reclamaciones, Sugerencias y Felicitaciones (IRSF).

PROCESO: Gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes

Indicador / Cód.	14/15	15/16	16/17	17/18	Indicador / Cód.	Descripción del indicador	Título	Valor 18/19	Valor 19/20	Valor 20/21	Valor 21/22	(IRSF)
PC08-IN01	0%	0%	0%	1,4%	PC08-CSI-CT-IN01	% estudiantes de salida en programas de movilidad internacional	GCDIGITAL	2,5%	3,4%	0%	3,70%	No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones
				5,3%			XCOMYCD		0%		0%	
PC08-IN02	0%	0%	0%	0%	PC08-CSI-CT-IN02	% estudiantes de entrada en programas de movilidad internacional	GCDIGITAL	0%	0%	0%	0%	
				0%			XCOMYCD		0%		0%	
PC08-IN03	0%	0%	0/10=0	4/16=0,25	PC08-CSI-CT-IN03	Relación de solicitudes en programas de movilidad internacional respecto oferta	GCDIGITAL	3/14	7/12	0/20=0	7/18=0,39	
				1/16=0,06			XCOMYCD		0		2/20=10	0/18=0
PC08-IN04		2,11*	2,74*	2,87*	PC08-CSI-CT-IN04	Satisfacciones estudiantes con los programas de movilidad internacional	GCDIGITAL	3,66*	2,94*	2,52*	2,61*	
							XCOMYCD	3,68*	3,82*	2,87*	3,50*	
PC08-IN05					PC08-CSI-CT-IN05	% estudiantes de salida en programas de	GCDIGITAL	N/A	N/A	N/A	N/A	
							XCOMYCD	N/A	N/A	N/A	N/A	

						movilidad nacional	YCD					
PC08-IN06					PC08-CSI-CT-IN06	% estudiantes de entrada en programas de movilidad nacional	GCDIGITAL	N/A	N/A	N/A	N/A	
							XCOMYCD	N/A	N/A	N/A	N/A	
PC08-IN07					PC08-CSI-CT-IN07	Relación de solicitudes en programas de movilidad nacional respecto oferta	GCDIGITAL	N/A	N/A	N/A	N/A	
							XCOMYCD	N/A	N/A	N/A	N/A	
					PC08-CSI-CT-IN08	Relación de estudiantes que solicitan plaza en movilidad internacional con respecto a las ofertadas por el Centro	GCDIGITAL	3/80	7/80	0/82= 0	7/96=0,07	
							XCOMYCD		0/80	2/82= 0,02	0/96=0	

*Escala Likert 1-5 (siendo 1 mínima satisfacción y 5 máxima satisfacción).

El porcentaje de estudiantes de salida para programas de movilidad internacional (PC08-CSI-CT-IN01) en el curso 21/22 es del 3,7%, un incremento notable tras el 0% del 20/21, y en sintonía con el 3,4% del 19/20 para el Grado. En el Doble Grado vuelve a ser del 0%. Si ponemos en relación este porcentaje con el indicador sobre la satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad internacional (PC08-CSI-CT-IN04), se ha producido un incremento en el caso del Grado, que ha pasado del 2,52 del 20/21 al 2,61 del 21/22, al igual que para el Doble Grado, que asciende hasta el 3,50 sobre 5, mientras en el curso 20/21 era de un 2,87. Este indicador por debajo de 3 debe traducirse en acciones de mejora específicas. Hacer mención que esta satisfacción se evalúa mediante un ítem de la encuesta de satisfacción general del alumnado con el Centro y el Título. Sin embargo, los dos alumnos que se han marchado a la universidad de Téramo y a la universidad de París muestran una satisfacción positiva a su vuelta. Por ejemplo, el alumnado que fue a Téramo valora la experiencia con un 4,33 y recomendaría la misma con un 5 sobre 5. En París, la alumna demuestra una satisfacción del 3,78 y recomendaría la movilidad con un 4 sobre 5. De hecho, la satisfacción total de la movilidad ofrecida por el Centro crece hasta el 4,03 sobre 5. Esto quiere decir que aunque la satisfacción es baja con la oferta, sí es suficiente tras el retorno del alumnado.

El porcentaje de estudiantes de entrada en programas de movilidad internacional (PC08-CSI-CT-IN02) no ofrece datos en este curso académico. La relación de solicitudes en programas de movilidad internacional con respecto a oferta (PC08-CSI-CT-IN03) ha aumentado del 0/20 al 7/18. El porcentaje de estudiantes de salida en programas de movilidad nacional (PC08-CSI-CT-IN05), el porcentaje de estudiantes de entrada en programas de movilidad nacional (PC08-CSI-CT-IN06) y la relación de solicitudes en programas de movilidad nacional respecto oferta (PC08-CSI-CT-IN07) no arroja datos.

La relación de estudiantes que solicitan plaza en movilidad internacional con respecto a las ofertadas por el Centro (PC08-CSI-CT-IN08) se sitúa en 7/96 frente al 0/82 del año anterior en el Grado y en 0/96 en el Doble Grado.

PROCESO: Gestión y revisión de las Prácticas Externas

Indicador / Cód.	14/15	15/16	16/17	17/18	Indicador / Cód.	Descripción del indicador	Título	Valor 18/19	Valor 19/20	Valor 20/21	Valor 21/22	(IRSF)
PC09-IN01	No procede	No procede	No procede	4,61*	PC09-CSI-CT-IN01	Satisfacciones estudiantes con las prácticas realizadas	GCDIGITAL	4,58*	4,17*	4,15*	4,24*	No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones
				4,41*			XCOMYCD			4,18*	4,66*	
PC09-IN02	No procede	No procede	No procede	4,97*	PC09-CSI-CT-IN02	Satisfacción empleadores con las prácticas	GCDIGITAL	4,62*	4,78*	4,56*	4,75*	

				4*		realizadas	XCOMYCD			3,68*	4,17*	
PC09-IN03	No procede	No procede	No procede	73	PC09-CSI-CT-IN03	Núm. empresas e instituciones que ofertan plazas para el desarrollo de prácticas	GCDIGITAL	63	84	102	60	
				129			XCOMYCD					
PC08-IN04	No procede	No procede	No procede	11/73=0,15	PC09-CSI-CT-IN04	Núm. plazas para prácticas por estudiante matriculados	GCDIGITAL	7,1	104/25=4,16	116/31=3,74	90/30=3	
				153/2=76,5			XCOMYCD					
PC08-IN05	No procede	No procede	No procede	4,73*	PC09-CSI-CT-IN05	Satisfacción alumnado tutores académicos de prácticas externas	GCDIGITAL	4,91*	4,40*	4,22*	4,28*	
				4,25*			XCOMYCD					

*Escala Likert 1-5 (siendo 1 mínima satisfacción y 5 máxima satisfacción).

Tras la finalización del periodo de prácticas, los alumnos cumplimentan una encuesta de satisfacción sobre las prácticas académicas externas. De esta se extrae una puntuación de 4,24 sobre 5 en la satisfacción de los estudiantes con las prácticas realizadas (PC09-CSI-CT-IN01) para el Grado y de 4,66 sobre 5 para el Doble Grado, lo que evidencia un incremento en el Grado con respecto el año anterior que se situaba en 4,15 y un incremento en el Doble Grado, que en el curso 20/21 era de 4,18. Si agregamos el Grado y el Doble Grado la satisfacción se sitúa en un 4,36 para ambos. En el caso de los empleadores (PC09-CSI-CT-IN02), la puntuación se sitúa en un 4,75 para el Grado y un 4,17 para el Doble Grado. El curso pasado el valor en el Grado era de 4,56 y de 3,68 en el Doble Grado. Por tanto, se ha producido una mejoría este curso 21/22. Si agregamos los valores de ambos grados la cifra se sitúa en 4,75 sobre 5.

El número de empresas e instituciones que ofertan plazas para el desarrollo de prácticas (PC09-CSI-CT-IN03) ha sido de 60 para el curso 21/22, respecto a las 102 del curso 20/21 y a las 84 del 19/20. En relación al número de plazas ofertadas (PC09-CSI-CT-IN04) tiene una relación de 3 (90/30) por alumno para el curso 21/22 ante el 3,74 (116/31) del curso 20/21, número que se nos antoja suficiente para el cumplimiento del programa de prácticas.

Por último, la satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas externas es de 4,28 para el Grado y de 4,80 para el Doble Grado, frente al 4,22 para el Grado y de 4,36 para el Doble Grado en el curso previo, lo que demuestra una significativa mejoría en este valor. Si agregamos los valores de ambos grados es de 4,42 sobre 5.

PROCESO: Perfil de egreso e inserción laboral

Indicador / Cód.	14/15	15/16	16/17	17/18	Indicador / Cód.	Descripción del indicador	Título	Valor 18/19	Valor 19/20	Valor 20/21	Valor 21/22	(IRSF)
PC11-IN01					PC11-CSI-CT-IN01	Tasa de inserción laboral por curso académico y Título	GCDIGITAL	SD	37,5%	62%	50%	No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones
							XCOMYCD			100%		
					PC11-CSI-CT-IN02	Núm. de egresados por curso académico y Título	GCDIGITAL	SD	13	13	24	
							XCOMYCD		2	4	4	

*Escala Likert 1-5 (siendo 1 mínima satisfacción y 5 máxima satisfacción).

El indicador PC11-CSI-CT-IN01, referido a la tasa de inserción laboral por curso académico y Título, ofrece un valor positivo, aunque arroja un descenso en ambos grados. Este curso 21/22 la tasa es de un 50%, mientras en 20/21 era del 62% para el Grado y de 100% para el Doble Grado. Este 50% es superior al 37,5% del 19/20. Con respecto al PC11-CSI-CT-IN02, número de egresados por curso académico y Título es de 24 para el Grado y de 4 para el Doble Grado. Lógicamente es un valor asociado directamente al grado de cobertura de las plazas y a la tasa de abandono. El valor de egresados corresponde al curso 19/20, pues no podemos ver la tasa de inserción actual por una cuestión de limitación temporal.

PROCESO: Análisis de los resultados del aprendizaje

Indicador / Cód.	14/15	15/16	16/17	17/18	Indicador / Cód.	Descripción del indicador	Título	Valor 18/19	Valor 19/20	Valor 20/21	Valor 21/22	(IRSF)
PC12-IN01	97%	94,9%	91,8%	92,5%	PC12-CSI-CT-IN01	Tasa de rendimiento	GCDIGITAL	99,0%	94,0%	95,36%	92,94%	No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones
				94,9%			XCOMYCD	92,86%	97%	94,62%	88,26%	
PC12-IN02	No procede	No procede	7,9%	4%	PC12-CSI-CT-IN02	Tasa de abandono	GCDIGITAL	3,1%	13,79%	3,03%	2,44%	
				0%			XCOMYCD	16,6%	20%	0%	0%	
PC12-IN03	No procede	No procede	No procede	96,7%	PC12-CSI-CT-IN03	Tasa de eficiencia	GCDIGITAL	98,7%	98,30%	98,82%	96,77%	
							XCOMYCD	96,77%	98,36%	97,56%	100%	
PC12-IN04					PC12-CSI-CT-IN04	Tasa de graduación	GCDIGITAL	SD	55%	62,5%	51,72%	
							XCOMYCD	0%	33,3%	60%	50%	
PC12-IN05	98%	96,0%	94,7%	96,7%	PC12-CSI-CT-IN05	Tasa de éxito	GCDIGITAL	96,5%	98,39%	97,83%	96,99%	
				97,8%			XCOMYCD	98,54%	98,83%	98,01%	97,36%	
					PC12-CSI-CT-IN06	Grado de satisfacción del egresado/a con las competencias adquiridas	GCDIGITAL	SD	4,08*	4,09*	4,12*	
							XCOMYCD	SD				
					PC12-CSI-CT-IN07	Grado de satisfacción del empleador/a con las competencias adquiridas	GCDIGITAL	SD	4,67			
							XCOMYCD	SD	SD			

*Escala Likert 1-5 (siendo 1 mínima satisfacción y 5 máxima satisfacción).

A fecha de elaboración de este Autoinforme, las tasas del Título ofrecen resultados desiguales:

- La **tasa de rendimiento** (PC12-CSI-CT-IN01) ha disminuido en 2,42 puntos porcentuales, para situarse en 92,94% frente al 95,36% del curso 20/21. A pesar del descenso son resultados muy positivos ya que la Memoria de Verificación del Título, y a tenor del análisis de Grados similares en otras universidades, lo establecía en un 80%.
- La **tasa de abandono** (PC12-CSI-CT-IN02) se ha reducido exponencialmente llegando a mínimos históricos en el Grado (2,44% frente al 3,03% del 20/21 y al 13,79% del 19/20) y en el Doble Grado (0%, al igual que el curso previo y muy por debajo del 20% del 19/20). Supera satisfactoriamente la tasa de abandono del 12% estipulada en la Memoria de Verificación.
- La **tasa de eficiencia** (PC12-CSI-CT-IN03) ha sufrido un leve descenso respecto a la del año anterior, para situarse en el 96,77% en el Grado, a diferencia del 98,82% del 20/21. En el Doble Grado es del 100%, lo que denota un incremento en relación al 97,56% del 20/21. En la Memoria de Verificación se establecía una tasa de eficiencia del 90%, por lo que pueden considerarse como muy adecuadas.
- Con respecto a la **tasa de graduación** (PC12-CSI-CT-IN04), se sitúa en 51,72% para el Grado, a diferencia del 62,5% del 20/21. En el Doble Grado la cifra es del 50% en detrimento del 60% del curso previo. Dos son los elementos que entendemos que dificultan una tasa de graduación más amplia: en primer lugar, el bajo número de estudiantes que obtienen el certificado de idiomas correspondiente antes de la finalización de los estudios. Para ello se ha continuado con las acciones de mejoras que versan sobre una mayor información en la web del Centro, así como la implantación de un seguimiento para la certificación del idioma que se

ejecuta cuatro veces al año por parte de los directores del Grado y del Doble Grado (aproximadamente cada dos meses). Por otro lado, el número de estudiantes que no realizan la asignatura de Trabajo Fin de Grado en su primera convocatoria. Este año se ha puesto intensificado un plan de tutorización de TFG que se inicia en septiembre y culmina en junio para las dos primeras convocatorias de presentación de TFG y que pretende realizar un seguimiento más exhaustivo de la evolución del alumno y su trabajo con un total de 7 tutorías calendarizadas.

- Por último, la **tasa de éxito** (PC12-CSI-CT-IN05) se reduce levemente en el Grado hasta el 96,99% a diferencia del 97,83% del 20/21. En el Doble Grado es de 97,76%. No se señala la tasa de éxito en la Memoria de Verificación.

Como se desprende de estos datos, los resultados se sitúan en valores similares a los del año anterior, salvo la citada tasa de abandono, que se ha reducido considerablemente. La tasa de graduación, que se ha vuelto a reducir, precisa de un seguimiento exhaustivo, dada la mejora que se continúa extendiendo para el próximo curso académico. No es posible establecer comparaciones con la universidad de adscripción, ya que no ofertan este Título.

Por último, el grado de satisfacción del egresado/a con las competencias adquiridas se corresponde a los egresados en el curso académico 20/21 y es de 4,12 sobre 5, lo que puede considerarse como adecuado.

PROCESO: Información pública

Indicador / Cód.	14/15	15/16	16/17	17/18	Indicador / Cód.	Descripción del indicador	Título	Valor 18/19	Valor 19/20	Valor 20/21	Valor 21/22	(IRSF)
					PC14-CSI-CT-IN01	Grado de satisfacción del alumnado con la IPD	GCDIGITAL	4,34*	4,11*	3,77*	3,90*	No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones
				XCOMYCD			4,37*	4,07*	4,13*	4,13*		
				PC14-CSI-CT-IN02	Grado de satisfacción del profesorado con la IPD	GCDIGITAL	4,75*	4,69*	4,89*	4,44*		
						XCOMYCD						
				PC14-CSI-CT-IN03	Grado de satisfacción del PAS con la IPD	GCDIGITAL	4,31*	4,40*	4,53*	4,45*		
						XCOMYCD						
				PC14-CSI-CT-IN04	Grado de satisfacción del empleador/a con la IPD	GCDIGITAL	SD	4,33				
						XCOMYCD						

*Escala Likert 1-5 (siendo 1 mínima satisfacción y 5 máxima satisfacción).

En este grupo de indicadores se analiza la satisfacción de los diferentes grupos de interés con la información pública disponible a través de las encuestas de satisfacción. En el caso del alumnado (PC14-CSI-CT-IN01), para el Grado, se sitúa en 3,90 sobre 5 frente al 3,77 del curso 20/21. En el caso del Doble Grado la puntuación es de 4,13 al igual que en el curso previo. El profesorado puntúa la satisfacción con el IPD (PC14-CSI-CT-IN02) con 4,44, valores sensiblemente inferiores al 4,89 del 20/21. El PAS (PC14-CSI-CT-IN03) puntúa con un 4,45, demostrando un descenso con respecto al 4,53 del curso 20/21. No hay datos para los empleadores (PC14-CSI-CT-IN04).

PROCESO: Selección, formación y evaluación del personal docente e investigador

Indicador / Cód.	14/15	15/16	16/17	17/18	Indicador / Cód.	Descripción del indicador	Título	Valor 18/19	Valor 19/20	Valor 20/21	Valor 21/22	(IRSF)
PA03-IN01	80%	63%	48%	54%	PA02-CSI-CT-IN01	% profesores a tiempo completo	GCDIGITAL	48%	58%	58%	67%	No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones
				XCOMYCD								
PA03-IN02	20%	37%	52%	46%	PA02-CSI-CT-IN02	% profesores a tiempo	GCDIGITAL	52%	42%	42%	33%	
							XCOMYCD					

						parcial	CD					
PA03-IN03	60%	63%	62%	63%	PA02-CSI-CT-IN03	% profesores doctores	GCDIGITAL	60%	62%	58%	59%	
							XCOMYCD					
					PA02-CSI-CT-IN04	% créditos impartidos por doctores	GCDIGITAL	68%	68%	68%	65%	
							XCOMYCD					
PA04-IN01	4,25*	4,5*	4,27*	4,27*	PA02-CSI-CT-IN05	Satisfacción del PDI del Título con el Plan Anual de Formación	GCDIGITAL	4,53*	4,74*	4,57*	4,29*	
							XCOMYCD					
					PA02-CSI-CT-IN06	% de profesores del título evaluados en el programa de evaluación de la Actividad Docente en las convocatorias del curso académico	GCDIGITAL	12%	16%	4%	15%	
							XCOMYCD					
					PA02-CSI-CT-IN07	% de profesores del título evaluados positivamente en el programa de evaluación de la Actividad Docente en las convocatorias del curso académico	GCDIGITAL	12%	16%	4%	15%	
							XCOMYCD					
					PA02-CSI-CT-IN08	% de profesores del título evaluados negativamente en el programa de evaluación de la Actividad Docente en las convocatorias del curso académico	GCDIGITAL	0%	0%	0%	0%	
							XCOMYCD					
					PA02-CSI-CT-IN09	% de profesores del título con excelencia docente en el programa de evaluación de la Actividad	GCDIGITAL	20%	4%	7%		
							XCOMYCD					

						Docente en las convocatorias del curso académico						
					PA02-CSI-CT-IN10	% de profesores del título con informe individual vigente de evaluación de la Actividad Docente positivo	GCDIGITAL	12%	20%	21%	30%	
					PA02-CSI-CT-IN11	% de profesores del título con informe individual vigente de evaluación de la Actividad Docente negativo	XCOMYCD	0%	0%	0%	0%	
					PA02-CSI-CT-IN12	% de profesores del título con informe de mención de excelencia vigente	GCDIGITAL	12%	20%	14%	22%	
							XCOMYCD					

*Escala Likert 1-5 (siendo 1 mínima satisfacción y 5 máxima satisfacción).

A través del análisis de los indicadores, se cumplen los compromisos establecidos en la Memoria de Modificación por el Centro en cuanto al ratio profesor/alumno de 1/25, y el 50% de créditos impartidos por profesores doctores. El porcentaje de profesorado a tiempo completo (PA02-CSI-CT-IN01) crece con respecto al año anterior, que se situaba en un 58%, hasta el 67% actual, lo que evidencia que se ha cumplido con la propuesta de mejoraba que consideraba el 65% como óptimo. El porcentaje de profesores a tiempo parcial (PA02-CSI-CT-IN02), por consiguiente, se ha reducido desde el 42% del curso 20/21 al 33% del presente 21/22. El porcentaje de créditos impartidos por doctores (PA02-CSI-CT-IN04) ha pasado del 68% al 65%. La valoración de la satisfacción del PDI del Título con el Plan Anual de Formación (PA02-CSI-CT-IN05) ha sufrido un descenso al situarse en 4,29 con respecto al del curso 20/21 que era del 4,57. En el año 19/20 fue del 4,74.

Con respecto al porcentaje de profesores del título evaluados en el programa de evaluación de la Actividad Docente en las convocatorias del curso académico (PA02-CSI-CT-IN06) se acusa un marcado ascenso, pasando del 4% del curso 20/21 al 15% del actual. En todos los casos, la evaluación fue positiva (PA02-CSI-CT-IN07). El porcentaje de profesores del título con excelencia docente en el programa de evaluación de la Actividad Docente en las convocatorias del curso académico (PA02-CSI-CT-IN09) también ha crecido del 4% al 7%. El porcentaje de profesores del título con informe individual vigente de evaluación de la Actividad Docente positivo (PA02-CSI-CT-IN10) es del 30%, 9 puntos más que en el curso 20/21 y la cifra más alta desde la implantación del título. Por último, el porcentaje de profesores del título con informe de mención de excelencia vigente (PA02-CSI-CT-IN12) es del 22%, 8 puntos más que en el curso 20/21.

PROCESO: Selección, formación y evaluación del personal de administración y servicios

Indicador / Cód.	14/15	15/16	16/17	17/18	Indicador / Cód.	Descripción del indicador	Título	Valor 18/19	Valor 19/20	Valor 20/21	Valor 21/22	(IRSF)
PA04-	3,71*	4,3*	4,09*	3,77*	PA03-	Satisfacción	GCDIGITAL		3,71*			

IN02					CSI-CT-IN01	con el programa de Formación del Personal de Administración y Servicios	XCOMYCD			4,17*	3,39*	No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones
------	--	--	--	--	-------------	---	---------	--	--	-------	-------	--

*Escala Likert 1-5 (siendo 1 mínima satisfacción y 5 máxima satisfacción).

El indicador PA03-CSI-CT-IN01 hace referencia a la satisfacción con el programa de Formación del Personal de Administración y Servicios. Se evidencia un descenso significativo al descender del 4,17 del curso 20/21 al 3,39 del 21/22. Un valor que debe revisarse y tenerse en cuenta para comprobar si se trata de una tendencia o de un hecho puntual.

PROCESO: Gestión de los recursos y servicios que presta el Centro

Indicador / Cód.	14/15	15/16	16/17	17/18	Indicador / Cód.	Descripción del indicador	Título	Valor 18/19	Valor 19/20	Valor 20/21	Valor 21/22	(IRSF)
PA06-IN01	5,6	5,6	6,7	4,55	PA04-CSI-IN01	Estudiantes por puesto de lectura	GCDIGITAL XCOMYCD	5,8	5,4	9	7,80	No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones
PA06-IN02	No procede	SD	2,81 %	SD	PA04-CSI-IN02	Variación anual de los fondos bibliográficos (monografías y revistas)	GCDIGITAL XCOMYCD	1,45 %	8,61% (Monografías) 0% (Revistas)	- 2,11% (Monografías)* 0% (Revistas)	- 5,37% (Monografías)* 0% (Revistas)	
PA06-IN03	16	32	8,1	10	PA04-CSI-IN03	Metros cuadrados construidos por usuario/a	GCDIGITAL XCOMYCD	6	7	7	6,55	
PA06-IN04	2,7	2,7	4,1	4,6	PA04-CSI-IN04	Estudiantes por PC de uso público	GCDIGITAL XCOMYCD	5,8	6,5	7,6	6,4	
PA06-IN05	70%	70%	80%	90%	PA04-CSI-IN05	Grado de cobertura de redes de comunicación inalámbrica	GCDIGITAL XCOMYCD	100%	100%	100%	100%	
PA06-IN06	20	4	9	17	PA04-CSI-CT-IN06	Nº ejemplares adquiridos	GCDIGITAL XCOMYCD	42	42	8	20	
PA06-IN07				10.137	PA04-CSI-CT-IN07	Nº recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos)	GCDIGITAL XCOMYCD	11.512	12.490 (área CCSS) 436.985 (multidisciplinares)	13.122 (área CCS) 368.516 (multidisciplinares)	13.122 (área CCSS) 368.516 (multidisciplinares)	
PA06-IN08	700	724	733	1.284	PA04-CSI-CT-IN08	Nº títulos disponibles	GCDIGITAL XCOMYCD	1.325	1.365	1.373	731	
					PA04-CSI-CT-IN09	Grado de satisfacción del alumnado con las infraestructuras	GCDIGITAL XCOMYCD	4,22* 4,39*	4* 4,27*	3,93* 3,90*	3,50* 4,20*	
					PA04-CSI-CT-IN10	Grado de satisfacción del profesorado con las infraestructuras	GCDIGITAL XCOMYCD	4,65* 4,37*	4,37* 4,70*	4,70* 4,29*	4,29*	

*Escala Likert 1-5 (siendo 1 mínima satisfacción y 5 máxima satisfacción).

El número de estudiantes por puesto de lectura (PA04-CSI-IN01) es de 7,80, una cifra mejor que la del curso previo, situada en 9. Con respecto a la variación anual de los fondos bibliográficos (monografías y revistas) (PA04-CSI-IN02) se ha reducido por expurgo causado por obsolescencia del fondo. Pasa del -2,11% al -5,37%. Relacionado con este valor, está el indicador PA04-CSI-CT-IN06, que hace referencia al número de ejemplares adquiridos, que, ha aumentado hasta los 20. El indicador PA04-CSI-CT-IN07, número de recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos, continúa en el mismo nivel que en el curso previo, en 13.122 recursos electrónicos. Por último, el número de títulos disponibles (PA04-CSI-CT-IN08) ha sufrido un significativo descenso desde los 1.373 del 20/21 a los 731 del actual curso académico. El indicador PA04-CSI-IN03, metros cuadrados construidos por usuario/a, se reduce de 7 metros por usuario/a a 6,55 en el curso 21/22 debido a la introducción de un nuevo curso en el Grado de Fisioterapia. En cuanto el indicador PA04-CSI-IN04, estudiantes por PC de uso público, se ha reducido de los 7,6 a los 6,4. El grado de cobertura de redes de comunicación inalámbrica (PA04-CSI-IN05) se mantiene en el 100%.

Por último, el grado de satisfacción con las infraestructuras es de 3,50 para el Grado y de 4,20 en el Doble Grado (PA04-CSI-CT-IN09), lo que demuestra una evidente dicotomía, a pesar de contar con las mismas infraestructuras. El año anterior era de 3,93 para el Grado y de 3,90 para los de Doble Grado. Supone un leve descenso en el Grado y un significativo incremento de la satisfacción en el Doble Grado. Con respecto a los profesores (PA04-CSI-CT-IN10), baja del 4,70 del curso 20/21 al 4,29 del 21/22.

[Indicadores de la carta de servicios:](#)

La relación de elementos del IRSF se detalla en el Acta de la Comisión de Calidad del Centro de fecha 1 de julio 2021 ([LINK](#)). En relación al Título, no se constata ninguna entrada.

PROCESO: Satisfacción, necesidades y expectativas de los grupos de interés

Indicador / Cód.	14/15	15/16	16/17	17/18	Indicador / Cód.	Descripción del indicador	Título	Valor 18/19	Valor 19/20	Valor 20/21	Valor 21/22	(IRSF)
PA09-IN01	3,77*	4,23*	3,94*	4,	PA07-CSI-CT-IN01	Satisfacción alumnado con el Centro	GCDIGITAL	4,35*	4,13*	3,70*	3,45*	No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones
							XCOMYCD	4,52*	4,36*	3,95*	4,27*	
	4,76*	4,6*	4,8*	4,53*	PA07-CSI-CT-IN02	Satisfacción PDI con el Centro	GCDIGITAL	4,60*	4,63*	4,74*	4,35*	
							XCOMYCD					
	4,63*	4,8*	4,45*	4,15*	PA07-CSI-CT-IN03	Satisfacción PAS con el Centro	GCDIGITAL	4,29*	4,53*	4,63*	4,47*	
							XCOMYCD					
					PA07-CSI-CT-IN04	Satisfacción egresados con el Centro	GCDIGITAL	SD	4,25*	4,31*	4,25*	
				XCOMYCD								
				PA07-CSI-CT-IN05	Satisfacción empleadores con el Centro	GCDIGITAL	SD	4,67	SD			
						XCOMYCD						
PA09-IN02	4,31*	4,44*	4,29*	4,36*	PA07-CSI-CT-IN06	Satisfacción de los estudiantes con la docencia	GCDIGITAL	4,35*	4,40*	4,44*	4,49*	
							XCOMYCD	4,64*	4,54*	4,49*	4,60*	

*Escala Likert 1-5 (siendo 1 mínima satisfacción y 5 máxima satisfacción).

Teniendo en cuenta los diferentes aspectos tratados (infraestructuras, plan de formación, orientación, movilidad, etc.), mediante las encuestas de satisfacción se ha evaluado el grado de satisfacción de los grupos de interés con el Centro. Los resultados de satisfacción del alumnado con el Centro (PA07-CSI-CT-IN01) ofrecen un descenso en el Grado y un crecimiento en el Doble Grado. El año pasado fue de 3,70 en el Grado y este año desciende hasta 3,45, mientras en el Doble Grado crece del 3,95 al 4,27 del presente 21/22.

En el caso del profesorado (PA07-CSI-CT-IN02), la satisfacción desciende del 4,74 al 4,35. Con el PAS (PA07-CSI-CT-IN03) ocurre de manera similar, ya que su satisfacción pasa del 4,63 al 4,47 en este curso 21/22. La valoración para el indicador (PA07-CSI-CT-IN04), en relación a los egresados, es de 4,25, un 0,06 menos que en el curso 20/21 que era de 4,31. La satisfacción de los egresados con el Centro se corresponde a los egresados en el curso 20/21. Por el contrario, no existen datos de satisfacción de los empleadores con el Centro (PA07-CSI-CT-IN05). La satisfacción de los estudiantes con la docencia (PA07-CSI-CT-IN06) se ha incrementado en ambos grados. En el Grado pasa del 4,44 al 4,49 para este curso, mientras en el Doble Grado crece del 4,49 al 4,60 en el 21/22.

PROCESO: Auditoría interna

Indicador / Cód.	14/15	15/16	16/17	17/18	Indicador / Cód.	Descripción del indicador	Título	Valor 18/19	Valor 19/20	Valor 20/21	Valor 21/22	(IRSF)
					PE05-CC-IN01	Nº de No conformidades menores detectadas en las auditorías internas realizadas en el centro	GCDIGITAL					No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones
				XCOMYCD								
					PE05-CC-IN02	Nº de No conformidades mayores detectadas auditorías internas realizadas en el centro	GCDIGITAL					
				XCOMYCD								
					PE05-CC-IN03	Nº de No conformidades subsanadas respecto a la auditoría anterior	GCDIGITAL					
				XCOMYCD								

Fortalezas y logros

- Aumento del grado de cobertura de plazas en el Grado.
- Aumento de la satisfacción de los empleadores con las prácticas realizadas.
- Mejora del porcentaje del profesorado a tiempo completo.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Baja satisfacción del alumnado con la orientación académica.
- Reducción en la tasa de graduación en el Grado.
- Necesidad de aumentar la tasa de graduación para alcanzar la señalada en la Memoria de Verificación. Aunque la tasa de graduación ha aumentado significativamente desde la renovación de la acreditación, aún no se ha alcanzado el 70% señalado en la memoria de verificación. El análisis realizado en años anteriores de las causas indicaba una tasa de éxito adecuada en los primeros cursos del Grado, pero que sin embargo no se veía reflejada en una tasa de graduación suficiente. Al respecto, se ha evidenciado bajas tasas de éxito en la asignatura de Trabajo Fin de Grado. Por este motivo, se plantea una acción de mejora basada en la delimitación más precisa de las líneas de investigación de los TFG en la oferta de TFG que se publican antes del periodo de matriculación de la asignatura. Así, el profesorado podrá dirigir TFG con

temáticas más afines a sus áreas de trabajo e intensificar sus labores de tutoría al alumnado.
Codificación de la Mejora: **SAIC21/22-CSI-Criterio VII-Mejora01:**
Descripción de la mejora: Mayor delimitación de las líneas de investigación en la oferta de TFG del Grado.
Evidencia: Aprobación de la oferta pública de TFG del Grado en Junta de Unidad Docente
Indicador: Incremento de las líneas de investigación del Grado en la oferta pública de TFG para 2023-2024 con respecto al curso 2022-2023.
Fecha de inicio: 01/01/2023
Fecha fin de plazo: 31/07/2023

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

En fecha 30 de octubre de 2019 se realiza el Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Título ([LINK](#)), con respuesta de DEVA a través de un informe provisional, de fecha 20 de abril de 2020. En dicho Informe provisional se refieren recomendaciones y modificaciones, que son contestadas convenientemente en documento de alegaciones. En ese documento de alegaciones se plantean acciones de mejora específicas para su cumplimiento inmediato por parte del Título, mientras otras se proyectan para el curso académico 2020/2021. En el Informe Definitivo para la renovación de la Acreditación, de DEVA, de fecha 30 de junio de 2020, se concretan las acciones de mejora aceptadas, y se establecen aquellas otras recomendaciones que exigen otras acciones de mejora adicionales para su cumplimiento ([LINK Informe final](#)).

A continuación, describimos el tratamiento realizado a las acciones de mejora que son respuesta a las recomendaciones del Informe Final realizado por DEVA (subrayado y en rojo). Estas acciones de mejora están descritas y evidenciadas en el Plan de Mejora del Título. En concreto, en el criterio 3.6 (Resultados de aprendizaje) y 3.7 (Indicadores de satisfacción y rendimiento):

Informe DEVA: -(Especial seguimiento) Se debe analizar la baja tasa de graduación y establecer las acciones de mejora necesarias para su ajuste a lo establecido en la Memoria verificada.

Acciones de mejora propuestas:

RA18/19-Criterio07-RES01-Mejora01: Reforzar la acción tutorial para los estudiantes que estando matriculados del TFG, tengan asignaturas pendientes. El/la coordinador/a realizará una tutoría específica con cada uno de estos estudiantes en la que se analizarán las dificultades habidas en la superación de las asignaturas, así mismo recabará información del profesor que las imparte. Tales profesores deberán presentar una planificación de las tutorías que van a llevar a cabo de forma periódica al/ a la coordinador/a, debiendo hacerse al menos una cada quince días, por medios presenciales o virtuales, de la que reportarán al/a la coordinador/a. En su informe de Acción tutorial, el/la coordinador/a debe dejar constancia del reporting del profesor en relación con las tutorías mantenidas. Todo ello, sin perjuicio de las tutorías adicionales que solicite el estudiante.

Observaciones, evidencias e indicadores: Se establece como indicador alcanzar la tasa de graduación contemplada en la Memoria, con fecha de cierre de 30 de septiembre de 2022. La Dirección Académica del Grado valorará en su informe final el cumplimiento de estas medidas y su efectividad, analizándose en la Comisión de Garantía de Calidad del Grado. La tasa de graduación establecida en la Memoria de Verificación es de 70%. Esta tasa fue de un 55% en el curso 2019/2020; de un 62,5% en 2020/2021 y de un 51,72% en el presente 21/22 (Indicador PC12-IN04, analizado anteriormente).

Por tanto, finalizado el plazo de ejecución de esta acción, consideramos que es necesario activar un mayor número de acciones para alcanzar la tasa referida. Si tomamos en consideración las tasas de graduación del resto de Grados impartidos en este centro adscrito se observa que ofrecen resultados similares. Así, la del Grado en Comunicación es de 58,33%; la de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte es de un 51,02%; la de ADE de un 31,26% y la de Derecho de un 65%.

Por tanto, se trata de una acción de mejora **PARCIALMENTE CUMPLIDA**, sin menoscabo del establecimiento de acciones de mejora futuras si el incremento de la tasa se estaciona o no llega a alcanzar ese 70% indicado en la Memoria de Verificación.

Todas estas acciones de mejora se listan y detallan en el histórico del Plan del Mejora, con el código RA ([LINK](#)).

VII. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación y, si procede, de modificación.

Análisis

No procede. El Título recibe Informe Final de Renovación de la Acreditación cuyas recomendaciones son detalladas en el apartado de “Tratamiento de las Recomendaciones del Informe de Seguimiento” de cada uno de los capítulos.

VIII. Plan de mejora del Título.

Análisis

Ver Histórico Plan de Mejora, formato Excel: ([LINK](#))